





## CONTENIDO

Hilda Flores Solís	6
Elpidio Ocampo Mancilla	14
Petronilo Castro Hernández, <i>Elías</i>	28
Inocencio Castro Arteaga	42
Rosendo Radilla Pacheco	54
Jacob Nájera Hernández	70
Martín Nario Organes, <i>Samuel</i>	78
Victoria Hernández Brito, <i>Elizabeth o Norma</i>	86
Carlos Alberto Benavides Alcocer, <i>Raúl o el Norteño</i>	94
Carlos Díaz Frías, <i>el Chilango</i>	100
Florentino Loza Patiño, <i>Pancho Encinas o Mauricio</i>	108
Aída Rames Patiño, <i>Nidia</i>	114

Corrección de estilo: Claudia Cabrera Espinosa  
Diseño editorial: Sarai Pozo De Villa  
Fotografías: <https://atoyacmimatria.blogspot.com>

Esta publicación se realizó con el apoyo y patrocinio de William and Flora Hewlett Foundation. La información, opiniones y conclusiones de este informe no reflejan el criterio o visión institucional de esta.

Ciudad de México, febrero de 2023.  
1a edición, 1a impresión.

La presente obra se respalda en una licencia de Creative Commons Atribución Licenciamiento Recíproco 2.5 México.



La Comisión de la Verdad de Guerrero permite, alienta y celebra la reproducción de este material a través de cualquier medio, siempre que se respete el crédito de la Comisión. La Comisión de la Verdad de Guerrero se formó oficialmente el 23 de diciembre de 2011 según el Decreto publicado en el *Diario Oficial del Gobierno del Estado*.

# HILDA FLORES SOLIS



La maestra Hilda Flores Solís pasó la última etapa de su vida en la Casa de Día del Adulto Mayor, ubicada en la colonia Loma Bonita. Recibía una modesta pensión de 7,000 pesos mensuales de parte del Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, que durante un tiempo también se encargó de comprarle sus medicinas. Las regidoras del PRD y de Movimiento Ciudadano Estela Arroyo Castro y Ángeles Santiago Dionicio la visitaron con frecuencia y la atendieron. Algunos familiares y supuestos acreedores acechaban, con cierta codicia, sus pocos bienes. Ella mantuvo la lucidez hasta el final, sin renunciar a sus principios.

El nombre de la maestra Hilda Flores Solís está ligado a la historia reciente del pueblo de Atoyac y a los reclamos sociales de equidad de género, democracia, paz y justicia social. Nacida el 3 de diciembre de 1933, fue hija del líder obrero socialista David Flores Reynada y de Concepción Solís Jiménez, quien murió al dar a luz a la niña. Años más tarde, Hilda procreó un hijo con José Guadalupe Mendoza Aguirre, originario de Tlapehuala, Guerrero, y le puso el nombre de David.

El padre de Hilda fue fundador del Comité Agrario en los años veinte, y del Partido Socialista en Atoyac, en los tiempos del general Adrián Castrejón. Fue fusilado el 9 de abril de 1934 en el campo aéreo de El Ticuí, durante la gubernatura del general Gabriel R. Guevara, tras una intriga urdida por sus enemigos, los reaccionarios del estado.

Tras la muerte de sus padres, Hilda fue cuidada y educada por su tía Elizabeth Flores Reynada, una luchadora social de la época cardenista que fundó una organización de mujeres campesinas. Elizabeth Flores fue la primera mujer que participó en la política en el municipio de Atoyac de Álvarez, al encabezar a sus congéneres que exigían el reparto de tierras.

Hilda estudió la primaria en la escuela Juan Álvarez —antes “Escuela Real”— hasta segundo año, luego pasó al colegio América, en Acapulco, donde estuvo internada gracias a una beca que pagaba la cooperativa de la fábrica de hilados y tejidos de El Ticuí, la cual llevaba el nombre de su padre y era dirigida entonces por Enedino Ríos Radilla y Rómulo Alvarado.

Comenzó su labor docente a la edad de 13 años como maestra municipal, en la escuela Juan Álvarez; su pago era de 12 pesos a la quincena, allá por el año 1947.

Con ganas de saber, siguió estudiando por su cuenta. En los meses de julio y agosto asistía a la Escuela Normal de la Universidad Autónoma de Guerrero, donde cursó la secundaria y parte de la Normal.

Luego, por intervención del líder magisterial Othón Salazar Ramírez, llegó a estudiar en la Escuela Nacional de Maestros. Al mismo tiempo, era secretaria del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y trabajaba haciendo documentos para el público en la calle de Donceles del centro de la Ciudad de México. Su participación en el MRM la llevó a cultivar amistad con luchadores sociales de la talla de Gilberto Rincón Gallardo y a conocer el frío de la capital cuando llevaba comida al plantón de maestros y se quedaba a dormir en el suelo en improvisadas camas de cartón.

Cuando regresó a su tierra trabajó de nuevo en la escuela Juan Álvarez y se incorporó al movimiento local de revolucionarios que querían mayores oportunidades para el pueblo. Formó parte de la histórica célula del Partido Comunista Mexicano (PCM) en Atoyac. Fue en la calle Hidalgo número 20, en la casa de la maestra Hilda Flores Solís, donde comenzaron a reunirse los comunistas atoyaquenses.

Fue el Partido Comunista Mexicano el que dio forma, estructura y dirección al movimiento popular y democrático. La célula del partido nació en 1964 y, además de Hilda Flores y Elizabeth Flores Reynada, la conformaron Juan Mata Severiano, Isidoro Sánchez López, Juan Reynada Victoria, Juan García Fierro, Serafín Núñez Ramos, Lucio Cabañas Barrientos, Carmelo Cortés Castro, Dagoberto Ríos Armenta, Antonio Onofre, Luis Gómez, Guadalupe Estrella, Telésforo Ramírez Castro, Inés Galeana, Franco Castillo Téllez, Raúl Vázquez Miranda, Francisco Zamora Báez, Gabino Hernández Girón, Félix Bautista Matías y Jacob Nájera. Entre los jóvenes comunistas destacaban Octaviano Santiago

Dionicio, Pedro Martínez Hernández, Francisco Fierro Loza, Félix Bello Manzanares, Andrés Gómez y Gaspar de Jesús.

Esto lo recuerda Decidor Silva Valle. También estaban Francisco Estrella y Armando Bello Pérez.

La Unión Nacional de Mujeres, filial del PCM, logró importantes avances bajo la dirección de Hilda Flores Solís, quien también colaboró activamente en el movimiento cívico que provocó la caída del gobernador Raúl Caballero Aburto, en la fundación de la Central Campesina Independiente, en el MRM y en la formación de la colonia Mártires de 1960.

Con Lucio Cabañas participó en el Frente Electoral del Pueblo, que lanzó para presidente de la República a Ramón Danzós Palomino. Los dirigentes nacionales del PCM llegaban a su casa, en donde se realizaban las reuniones.

Estas actividades despertaron la atención de las élites gobernantes y la volvieron blanco de la represión. El 1 de mayo de 1971 fue detenida y secuestrada por 13 agentes de la Policía Judicial Militar encabezados por el general Vicente Fonseca, quienes se la llevaron de forma violenta a las 7:15 de la mañana, cuando se estaba preparando para ir a dar clases a la escuela primaria Herminia L. Gómez.

Su tía Elizabeth les pidió la orden de aprehensión a los federales, quienes solo le contestaron “Usted no diga nada”. Vicente Fonseca no entró al domicilio de Hilda Flores, esperó afuera mientras los agentes la sacaron de su casa y la subieron a un coche rojo. Al inicio del trayecto hacia Acapulco le pusieron una capucha.

En las afueras de Atoyac, en el lugar conocido como La Trozadura, la bajaron sin sandalias y la metieron a un lugar lleno de espinas donde se lastimó los pies. Recuerda que ahí le dijeron que se quitara el vestido; ella se negó y fue cuando dijo el oficial al mando: “Esta vieja está bien preparada, vamos a subirla otra vez”.

Ese mismo día el general Hermenegildo Cuenca Díaz informaba a la prensa en Acapulco sobre las “aprehensiones de personas ligadas a las actividades de grupos terroristas que operan en la zona cafetalera”. Los detenidos, aparte de Flores Solís, eran Alfonso Vázquez, padre de Genaro Vázquez; Agustín Flores; Bertoldo y Luis Cabañas Ocampo, y Onésimo Barrientos. Todos fueron trasladados al Campo Militar No. 1.

*El Universal* publicaba en su edición del 2 de mayo:

**Hilda Flores Solís, colaboradora y contacto vital con los cabecillas bandoleros Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, fue aprehendida ayer en su domicilio (Hidalgo 20) de Atoyac. En dicho lugar se efectuaban reuniones periódicas con individuos como Othón Salazar, Ramón Danzós Palomino, Manuel Marcué Pardiñas, Miguel Aroche Parra y otros, calificados como izquierdistas recalitrantes y agitadores.**

Después de su detención, Hilda Flores fue trasladada a las instalaciones de la 27ª Zona Militar en Acapulco. Durante su cautiverio la sacaron en una lancha, le dieron un paseo por el mar y, así como estaba, vendada de los ojos, la agarraron de pies y manos como si fueran a aventarla al agua. También la amenazaron con subirla a un helicóptero y lanzarla al océano. Le exigían declararse culpable de ser cómplice de la guerrilla, de lo contrario, su hijo David, en ese entonces de dos años, iba a pagar las consecuencias, porque ya lo llevaban en otro vehículo rumbo al Fuerte de San Diego.

La maestra recuerda que sus torturadores querían información sobre Lucio Cabañas: “Les dije que al profesor lo había visto el 19 de mayo de 1967. Un día después de la masacre del 18 de mayo estuvo en mi casa, con un grupo de mujeres y hombres que lo fueron a dejar”.

Hilda Flores siempre fue clara en decir que su participación con Lucio Cabañas fue en la lucha cívica y después de que él se fue a la guerrilla perdieron el contacto. Fue de su casa de donde salió Lucio Cabañas aquel 19 de mayo de 1967 rumbo a la sierra para formar el Partido de los Pobres y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

La maestra permaneció sometida a tormento físico y psicológico durante cuatro meses en el Campo Militar No. 1. Posteriormente fue trasladada por el general Mario Arturo Acosta Chaparro a la penitenciaría de Chilpancingo el 7 de septiembre de 1971, de donde salió hasta el 17 de diciembre de 1974, pocos días después de que en El Otatal muriera Lucio Cabañas Barrientos en combate contra el ejército.

El 24 de noviembre de 1971 —cuando la maestra llevaba dos meses presa en Chilpancingo— el Comité Armado de Liberación General Vicente Guerrero, encabezado por Genaro Vázquez, difundió un

comunicado en el que decía que una de las condiciones para liberar al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime Castrejón Díez, era “poner en manos de los tribunales legales de justicia a todos los campesinos que padecen detención indefinida e incomunicación y declaraciones arrancadas con torturas de participación en nuestro movimiento revolucionario armado”. A continuación, daba una lista de 15 personas, en la que Hilda Flores Solís figuraba como la única mujer.

Se preparaba la salida a Cuba de los presos políticos Florentino Jaimes Hernández, Mario Menéndez Rodríguez, Demóstenes Onofre, María Concepción Solís, Ceferino Contreras Ventura, Antonio Sotelo, Ismael Bracho y Santos Méndez Bailón.

Hilda Flores contestaba al enviado especial de *El Sol de México*, S. Paredes Quintana, el 21 de noviembre de 1971:

**Soy inocente y nada tengo que ver con Genaro Vázquez, a quien ni conozco. No puedo aceptar la liberación en tales condiciones. Genaro no es mi abogado. Solo me sacarán de aquí con una boleta oficial de libertad, a la que tengo derecho porque soy inocente de todo lo que me achacan.**

Eduardo Téllez Vargas escribió en *El Universal*, en la edición del 22 de noviembre del mismo año:

**Hablamos con la profesora Hilda Flores Solís, la cual niega también ser gavillera, aunque sí confiesa ser admiradora de Genaro y que de serle posible se iría con él a la sierra. Explicó que sí es amiga personal de Lucio Cabañas, otro gavillero.**

En ese contexto, el 27 de noviembre Hilda Flores declaró al corresponsal de *Últimas Noticias*, Rogelio C. Armenta: “Yo no conozco a Genaro. Mejor que no haya pedido mi libertad. Eso demuestra que nada tengo que ver con él”. El periodista la describió “de baja estatura, humildemente vestida, de mal humor, morena de rasgos indígenas”.

Al salir de la cárcel, Hilda Flores continuó su militancia en el PCM, después en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y, más adelante, en el Partido Mexicano Socialista (PMS). En este último, su activismo la llevó a ser candidata a diputada local y síndica. Su última

participación política fue en la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Hilda Flores realizó gestiones para recuperar su plaza en la escuela primaria Herminia L. Gómez, que perdió cuando fue detenida, pero los gobiernos del estado y federal condicionaron su regreso a que abandonara sus ideas y el movimiento social. Ella no aceptó. Prefirió seguir en la pobreza que claudicar, y por eso no tuvo pensión federal. Fue durante el interinato del alcalde Wilibaldo Rojas Arellano, con la colaboración decidida del escritor y funcionario municipal Julio César Ocaña Martínez, que por acuerdo de cabildo se instituyó una modesta pensión municipal para Hilda Flores, de la que gozó hasta su muerte.

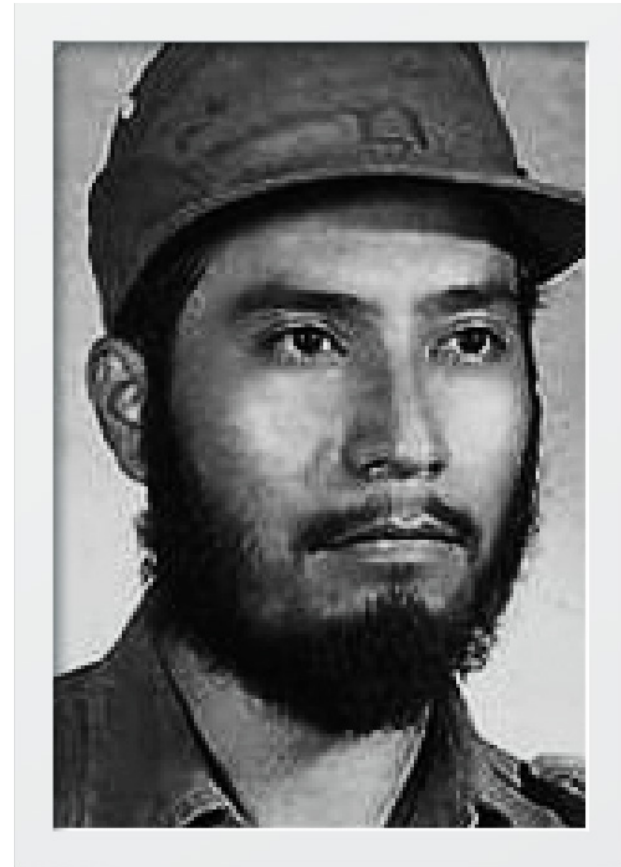
El Ayuntamiento de Atoyac, durante el periodo de Pedro Brito García y a iniciativa de la regidora Ángeles Santiago Dionicio, reconoció la contribución de la maestra Hilda Flores Solís el día 17 de octubre de 2007, en una sesión solemne de cabildo donde se rindió homenaje a sus más de 60 años de participación social. Ese día se instituyó la “presea Hilda Flores Solís”, que fue recibida por primera vez por la propia maestra.

A cinco años de su creación, esa preseña para honrar el mérito femenino ha sido otorgada a la exalcaldesa María de la Luz Núñez Ramos, a la defensora de los derechos humanos Tita Radilla Martínez, a la escritora Judith Solís Téllez, a la fundadora del PRD, María Manríquez Cuevas, y a la cantante Kopani Rojas Ríos.

El 12 de marzo de 2014, alrededor de las 10 de la mañana, falleció Hilda Flores Solís. Sus restos descansan en el panteón principal de Atoyac, al lado de su madre de crianza, Elizabeth Flores Reynada, quien fuera también su mentora y compañera de lucha.

La profesora Hilda nunca faltó, cada 18 de mayo, a las conmemoraciones de la masacre de 1967, hasta caer en cama, enferma. A veces sola y sin micrófono, acudía a recordar a los caídos. Ella nunca dudó de que los restos encontrados en el panteón municipal fueran de Lucio Cabañas, “el diente de platino en los restos desenterrados es una evidencia que confirma que es Lucio. A mí me duele más que se dude que es él”, dijo a Felipe Fierro Santiago.

# ELPIDIO OCAMPO MANCILLA





El 10 de septiembre de 1959 quedó constituida en la Ciudad de México la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), y se nombraron comisiones para recorrer el estado de Guerrero y formar los comités cívicos municipales. Se buscaba recoger las quejas del pueblo contra el gobernador Raúl Caballero Aburto para denunciarlas ante el gobierno federal. En el primer recorrido que realizó Genaro Vázquez Rojas por la entidad, se sumó en Iguala Elpidio Ocampo Mancilla, quien se convirtió en uno de los integrantes más destacados del movimiento cívico en esa localidad. El mitin realizado el 20 de abril de 1960 en la “ciudad de los tamarindos” le valió su primera orden de aprehensión.

Elpidio Ocampo Mancilla nació en Huixtac, municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. En su juventud emigró a Iguala para dedicarse a la sastrería. Tras integrarse al movimiento en contra de Caballero Aburto, su domicilio, en la calle Abasolo número 1, se convirtió en el cuartel general de “los cívicos”, quienes se reunían ahí para organizar manifestaciones pacíficas frente al palacio municipal.

La ciudad de Iguala fue uno de los bastiones más fuertes de los cívicos y estaba en pie de lucha permanente: todos los días se realizaban manifestaciones. Los caciques acusaron a Israel Salmerón, Elpidio Ocampo Mancilla y Enrique Bucio de intentar quemar el automóvil del presidente municipal Darío Arrieta Leyva, por lo que Enrique Bucio fue detenido.

El pueblo guerrerense se levantó en contra del gobernador Raúl Caballero Aburto por sus numerosos crímenes. Los estudiantes mantenían tomadas las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) en Chilpancingo, donde una parada cívica con apoyo popular se mantenía a la expectativa, pues el ejército había sitiado las instalaciones universitarias.

La mañana del 30 de diciembre 1960 le tocó al electricista Enrique Ramírez la misión de colocar una manta entre dos postes de la red de electrificación en la avenida Guerrero, uno de los cuales estaba cerca del cordón militar que sitiaba la universidad. Cuando se disponía a subir al poste para colocar la manta, un soldado le ordenó que no lo hiciera; Ramírez no le hizo caso y empezó a ascender. Apenas había subido dos metros cuando el militar le disparó con su rifle por la espalda, a quemarropa. Una hora después, el electricista estaba muerto.

La noticia de este crimen se extendió por toda la ciudad; se echaron a vuelo las campanas de las capillas y de la parroquia principal para llamar a la gente e informar sobre lo que estaba pasando. Una muchedumbre se congregó cerca del cordón militar y a los pocos minutos aparecieron sobre la calle principal tres pelotones con las bayonetas de sus rifles por delante. En palabras de Saúl López López:

**La idea del pueblo fue siempre la de defender el último reducto de libertad y democracia que representaba la universidad, por eso, cuando la multitud vio venir a los pelotones rumbo al edificio docente, surgieron voces que proponían no dejarlos pasar, y armándose con leños y piedras que encontraron a la mano, hombres y mujeres formaron una valla para detener al ejército; ya frente a frente, cuando se iba a iniciar el parlamento, desde atrás surgió un proyectil que desató el zafarrancho. Hubo muestras de verdadero valor y heroísmo, como el de la joven Virginia Juárez D., quien se enfrentó a un soldado en desigual lucha, ella con un leño y él con un máuser.<sup>1</sup>**

La refriega duró escasos minutos, tiempo suficiente para que el ejército dejara un saldo de 16 muertos y 54 heridos, muchos de gravedad.

**La verdad es que el ejército disparó en contra de una muralla de más de 2 mil ciudadanos, que al tañido de las campanas de la**

<sup>1</sup> Saúl López López, “20 años de lucha universitaria, el caso de la UAG”, *Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero*, número triple, 11, 12, 13, abril-septiembre de 1983, p. 77.

**iglesia Santa María de la Asunción, se habían congregado en la alameda Granados Maldonado a fin de protestar por el asesinato de un electricista que murió a manos de un soldado cuando subía a un poste para colocar un letrero de protesta contra el mal gobierno de Caballero Aburto.<sup>2</sup>**

El 4 de enero se conoció la noticia de la desaparición de poderes y fue designado gobernador Arturo Martínez Adame. La Coalición de Organizaciones Populares se mantuvo unida y se convirtió en un cuerpo consultivo para el nuevo gobierno. Genaro Vázquez fue excluido por su radicalismo y en ese tiempo ayudó a instalar consejos populares en los municipios donde había alcaldes caballeristas, como en el caso de Atoyac.

Elpidio, sin duda uno de los dirigentes más reconocidos de la Asociación Cívica Guerrerense, fue comandante de la policía municipal en el consejo cívico que encabezó Israel Salmerón en 1961.

**El municipio de Iguala, por primera vez en la historia política de Guerrero, vivió un momento de verdadera democracia; las decisiones eran sometidas a discusiones con el pueblo, la policía municipal era designada a sugerencia de la ciudadanía. El comandante de esa corporación, Elpidio Ocampo Mancilla, fue nombrado democráticamente por una asamblea popular de igualtecos.<sup>3</sup>**

Durante el periodo de Salmerón hubo paz y tranquilidad, se eliminó la inseguridad y se le dio protección a la ciudadanía. A eso se debió que terminaran su periodo administrativo.

En los primeros días del gobierno de Martínez Adame:

**[...] los cívicos, encabezados por Elpidio Ocampo Mancilla, Isaías Duarte, Enrique Bustos e Israel Salmerón... formaban brigadas de autodefensa; una de ellas la tenían comisionada en Chilpancingo, la cual estaba reforzada por cívicos de todas las regiones de Guerrero. Estas brigadas se encargaban de no dejar entrar al palacio de gobierno a los caballeristas destronados que buscaban la tablita de salvación.<sup>4</sup>**

Un día, los principales caciques de Coyuca de Benítez y de San Jerónimo quisieron entrar al palacio de gobierno en Chilpancingo, pero los brigadistas, seguidos de vendedoras del mercado que portaban canastas de tomates y zapotes prietos, lo impidieron.

**Rosendo Ríos Rodríguez, principal cacique de Coyuca, sacó de inmediato una pavorosa 38 súper y avanzó hacia la puerta del edificio. Elpidio y el grupo de igualtecos le cayeron encima, desarmándolo al instante; las mujeres del mercado les pasaban las canastas de zapote y tomates a los muchachos para que los utilizaran en contra del rijoso.<sup>5</sup>**

En la segunda mitad de 1962 ya estaba la campaña electoral por la gubernatura del estado. El candidato cívico José María Suárez Téllez inició su campaña el 19 de agosto de 1962 en Ixcateopan, ante la tumba que guarda los restos de Cuauhtémoc, acompañado por sus dos hijas, Genaro Vázquez, Blas Vergara, Lucio Cabañas y 80 igualtecos más. Después de depositar una ofrenda floral ante la tumba del último emperador azteca, los cívicos se dirigieron al zócalo del lugar, donde desplegaron mantas con leyendas en las que pedían “Sufragio efectivo. No imposición” y realizaron un mitin. Las elecciones estatales fueron el 2 de diciembre de 1962:

**[...] la organización no tenía registro, situación que aprovecharon los colegios electorales controlados por el gobierno y, siempre favoreciendo al partido oficial, el resultado fue que los candidatos cívicos no fueron registrados, eran ilegales. La única rendija que les dejaron para entrar al juego electoral fueron las candidaturas independientes, cosa que aprovecharon postulando a candidatos independientes y llamando a votar al pueblo por ellos marcando y**

<sup>2</sup> Mario García Cerros, *Historia de la Universidad Autónoma de Guerrero*, Chilpancingo, UAG, 1991, pp. 123-124.

<sup>3</sup> Antonio Sotelo Pérez, *Breve historia de la Asociación Cívica Guerrerense*, jefaturada por Genaro Vázquez Rojas, Chilpancingo, UAG, 1991, p. 90.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 90.

poniendo el nombre del candidato en el cuadro en blanco que aparecía en las boletas electorales. Esto significó una dificultad más, pues Guerrero es un estado con un alto índice de analfabetismo, por lo que los dirigentes tuvieron que enseñar a los electores a escribir el nombre del candidato. El resultado fue sorprendente, porque los candidatos cívicos ganaron las elecciones, pero el aparato gubernamental les negó el triunfo y nuevamente impusieron gobernador: un médico chilpancingueño que trabajaba en Iguala, desconocido políticamente, pero que estaba manejado por el secretario de la Presidencia de la República, el licenciado Donato Miranda Fonseca.<sup>6</sup>

La Asociación Cívica Guerrerense propuso entonces un movimiento para denunciar el fraude electoral cometido en contra del pueblo de Guerrero. Pero el 31 de diciembre de 1962 llegó el golpe contra los cívicos. En la madrugada de ese día se produjo una balacera frente al palacio municipal de Iguala, donde había una concentración. Cerca de 3,000 personas fueron rodeadas por la policía y el ejército a las 23:30 horas del 30 de diciembre. Tendido el cerco, buscó a los manifestantes Victórico López Figueroa, *el Cebollo*, exalcalde de Iguala, dos veces diputado local, regidor de policía y secretario de finanzas de la Liga de Comunidades Agrarias de Guerrero durante el gobierno del general Caballero Aburto. Pistola en la mano, retó a un duelo a muerte a Genaro Vázquez Rojas. Al no encontrar respuesta, hizo disparos al aire, que fueron la señal para que comenzara la balacera. El resultado: seis muertos, cuatro heridos y 156 detenidos.

El golpe asestado a la ACG fue bastante duro. Sus principales dirigentes cayeron presos o huyeron de Guerrero. Genaro Vázquez fue obligado a salir del estado, porque a él y a otros líderes los hicieron responsables de la matanza de Iguala. Suárez Téllez y 25 cívicos más fueron procesados por los delitos de homicidio, lesiones, disparo de arma de fuego y sedición. Poco a poco fueron dejándolos en libertad. Suárez Téllez fue el último en abandonar la cárcel.

Después de la masacre de Iguala, cuando los principales líderes cívicos entraron a la clandestinidad:

**[...] se incorporó un grupo de estudiantes y profesores normalistas guerrerenses que habían constituido un grupo político cultural**

en la Escuela Nacional de Maestros denominado Melchor Ocampo, entre los que estaban los hermanos Contreras Javier, de Atoyac; Demóstenes Lozano Valdovinos, de Tecpan pero radicado en Atoyac; los hermanos Bracho Campos, de Coyuca de Benítez; los hermanos Solís Morales, de Hidalgo y cuñados de Genaro Vázquez; Roque Salgado Ochoa, de Acatempan, municipio de Teloiloapan; los hermanos Francisco y Raymundo Valenzo, de Chilpancingo, y otros.<sup>7</sup>

El año siguiente, la ACG decidió estructurar su militancia por sectores. En la comunidad de El Ticuí, municipio de Atoyac, se fundó la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata (LARSEZ) en un congreso que se efectuó el 20 y el 21 de marzo de 1963. Antonio Sotelo fue nombrado secretario general. Se organizaron los copreros, cafetaleros, arroceros y ajonjolinos.

Como la represión y la persecución en contra de los cívicos se reducía, en 1965 Roque Salgado Ochoa y Filiberto Solís Morales comenzaron a formar los Comités Clandestinos de Autodefensa Armados en los municipios de Iguala, Tepecoacuilco, Chilpancingo, Atoyac de Álvarez y Coyuca de Benítez, bajo los lineamientos marcados por Genaro Vázquez.

Aun en la clandestinidad, Genaro se movía en todo el estado. El 20 de febrero de 1966 presidió el primer Congreso de Copreros Independientes en Coyuca de Benítez. Los maestros normalistas Ismael y José Bracho Campos, Filiberto Solís Morales, Roque Salgado Ochoa, Demóstenes Onofre Valdovinos, entre otros, eran el eslabón organizativo. El 6 de marzo de ese año Genaro realizó un mitin de la LARSEZ, organización que iba más allá de los límites que el régimen le imponía, pues planteaba el reparto agrario en Guerrero.

El 25 de mayo de 1966 la LARSEZ realizó su primer congreso en El Paraíso, donde Genaro Vázquez emergió como secretario del Consejo de Planeación Económica del Comité Ejecutivo de dicha organización.

En abril de ese año, se constituyó el Consejo de Autodefensa del Pueblo (CAP), que asumió el programa de los siete puntos:

<sup>6</sup> Fausto Ávila Juárez, "ACNR: trayectoria de una organización revolucionaria", manuscrito.

<sup>7</sup> Ídem.

- 1) Por un régimen popular de obreros, campesinos, intelectuales patriotas y estudiantes.
- 2) Por la planificación científica de la economía.
- 3) Por el rescate de la riqueza minera.
- 4) Por el respeto de la vida política sindical y la ampliación de los derechos obreros.
- 5) Por el reparto de los latifundios.
- 6) Por la ampliación de la reforma agraria.
- 7) Por el desarrollo cultural del pueblo.

El CAP a nivel estatal era encabezado por Genaro Vázquez Rojas, Antonio Sotelo Pérez, Ismael Bracho Campos, Pedro Contreras J. y Florencio Chacón. En el Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala quedó en la presidencia: Elpidio Ocampo Mancilla; secretaria general: Florencio Chacón; Comisión de Finanzas: María Franco, Felipa Pérez y Esteban Salgado; Comisión de Prensa: Adolfo Arroyo, Prudencio Casarrubias y Mateo Lagunas; Comisión Política: Isaías Ocampo y Erasmo Delgado; Comisión de Acción Campesina: Otilio Mejía y Pedro García; Comisión de Acción Obrera: Gregorio García y Filomeno García; Comisión de Vivienda Popular: Bertoldo Vázquez, Macario Carreón y el asesor jurídico Eugenio Zapata.

En 1966, durante la persecución estatal permanente contra los cívicos, el 27 de abril fue asesinado el campesino Pedro Cortés Bustos, originario de San Luis Acatlán. El 22 de noviembre, Jesús Orduña e Isaías Ocampo fueron detenidos en la Ciudad de México y traídos hasta la cárcel de Iguala, en donde se les recluyó con procesos inventados.

El 24 de julio de ese año, en Iguala, Genaro Vázquez se reunió con los cívicos en la casa de Elpidio Ocampo Mancilla, y de ahí partió a la Ciudad de México porque la policía le pisaba los talones. A las seis de la tarde del 27 de julio, la casa de Elpidio había sido rodeada por cientos de policías para detener a todos los dirigentes, entre ellos el propio Elpidio y Genaro. El comandante Mario González de los Santos gritaba que iba “por órdenes de Abarca Alarcón para detener vivo o muerto a Genaro Vázquez”.

Entraron por la puerta mientras disparaban hacia todos lados y otros empezaron a brincar por la barda al interior de la sastrería. La mayoría de los asistentes salieron ilesos, menos Delfino Ocampo, de 14 años,

quien cayó muerto por los disparos y la niña Elvia Nava Madrid, que resultó herida. Elpidio fue detenido, aunque le concedieron permiso para asistir al sepelio de su hijo. El ejército había acordonado la manzana pero quienes entraron disparando fueron los policías estatales y municipales.

Los judiciales que actuaron en esa ocasión jamás mostraron orden de cateo o detención. Se vejó, golpeó y encarceló en la prisión municipal a los cívicos y miembros del CAP de Iguala Elpidio Ocampo Mancilla, Jesús Orduña Mejía, Raúl Hernández e Isaías Ocampo. Además, la policía robó bienes propiedad de la familia Ocampo por valor de 24,000 pesos. Ante estos hechos, tras salir de la cárcel un mes después, Elpidio consideró que ya no había condiciones para seguir viviendo en Iguala y se trasladó con sus hijos y esposa a Atencingo, Puebla.

El Consejo de Autodefensa del Pueblo realizó grandes movilizaciones de protesta por la represión ejercida en contra de sus militantes y llamó a preparar la huelga cívica popular acordada el 23 de junio por la asamblea de los 16 pueblos del norte del estado. En el mismo tenor, hizo un mitin el 7 de agosto frente al monumento a la Bandera Nacional en Iguala.<sup>8</sup>

Este hecho marcó otra etapa en la lucha. Cuenta Antonio Sotelo:

**Después de la vil agresión a la familia Ocampo en Iguala, Genaro empezó el acopio de armas de todos los calibres y el reclutamiento de elementos de otras partes de Guerrero, y estableció el cuartel general en casa de su tío Constancio Rojas en Acapulco.<sup>9</sup>**

El 2 de agosto de 1966, junto con las firmas de José Bracho Campos, Roque Salgado y Pedro Contreras, habían difundido un desplegado en contra del gobernador Raymundo Abarca Alarcón, lo que en aquellos tiempos significaba un grito de guerra que podía desembocar en la muerte o el encarcelamiento de los disidentes.

<sup>8</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, “El Gobierno criminal de Raymundo Abarca, asesina niños para sembrar el terror en el pueblo buscando sostenerse en el poder”, fotocopia, Guerrero, 2 de agosto de 1966; también aparece en Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, pp. 96-99.

<sup>9</sup> Antonio Sotelo, *op. cit.*, p. 133.

El 11 de noviembre de 1966, Genaro Vázquez Rojas fue detenido por la policía del estado de Guerrero a las puertas del local de la Central Campesina Independiente en la Ciudad de México. El líder cívico fue conducido directamente a la cárcel de Iguala.

Después de la masacre coprera del 20 de agosto de 1967 en Acaapulco, el Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero presentó su análisis el 24 de agosto y tomó posición. Exigió la libertad de los presos políticos Genaro Vázquez, Antonio Sotelo, Pedro Contreras y Fausto Ávila. Firmaban el comunicado Roque Salgado por la LARSEZ; Donato Contreras por la Unión Libre de Asociaciones Copreras; Ismael Bracho por la Unión de Cafecultores; Elpidio Ocampo Mancilla por el Consejo de Autodefensa de Iguala; Magdalena Pino por el Consejo de Autodefensa de Atoyac; Pablo Orbe por el Consejo de Autodefensa de Tecpan, y varios más.

Un mes después de que Lucio Cabañas se remontara a la sierra, Genaro Vázquez —que estaba preso en Iguala— decidió también integrar su primer comando armado con:

**Roque Salgado Ochoa, José Bracho Campos, Donato Contreras Javier y su hermano Pedro Contreras Javier, Filiberto Solís Morales —cuñado de Genaro—, Abelardo Vázquez Cabañas y Prudencio Casarrubias. Escogieron para campamento de entrenamiento la huerta de café de la familia Contreras de San Vicente de Benítez, en la sierra de Atoyac. Se hacían pasar como peones para la limpieza de dicha huerta, siendo comisionado Roque como primer responsable y Bracho como segundo.**<sup>10</sup>

Genaro sugirió que integraran también al comando a Ceferino Contreras Ventura, padre de Donato y Pedro, por su experiencia y resistencia como trabajador del campo.

El 22 de abril de 1968, a las 11 de la mañana, el primer comando armado de la Asociación Cívica Guerrerense liberó a Genaro Vázquez Rojas cuando, fingiendo un dolor de muelas, era trasladado de la cárcel municipal de Iguala al centro de salud, custodiado por tres policías. El comando estaba integrado por el jefe Roque Salgado Ochoa, José Bracho, Filiberto Solís Morales, Abelardo Vázquez Cabañas, Ceferino Contreras Ventura y sus hijos Donato y Pedro.

**Este grupo, que llamábamos Comando Armado Vicente Guerrero, fue preparado para rescatar a sangre y fuego a Genaro de las garras del estado. Genaro planeó la estrategia siguiente: fingir un dolor de muela para que lo trasladaran a una clínica dental que se encontraba a unos 200 metros de la cárcel. El primer intento no dio resultado porque muchos niños que salían de la escuela Herlinda García estuvieron en peligro de perder sus vidas.**<sup>11</sup>

En el segundo intento ocurrió lo siguiente:

**[...] cuando la policía conducía al compañero Genaro, el comandante Roque Salgado le marcó el alto y le ordenó que dejaran en libertad al reo, pero la policía en forma imprudente empezó a disparar contra los cívicos; el comando armado contestó el fuego y se trabó un tiroteo.**<sup>12</sup>

Las cosas estuvieron así: “a las 10 y media de la mañana Vázquez Rojas salió de la prisión custodiado por el sargento de la policía urbana Librado Mendoza Espino y el policía José Rodríguez Flores, así como el agente de la judicial Maclovio Salgado Ocampo”,<sup>13</sup> quienes fueron encargados de llevarlo al centro de salud. El enfrentamiento con la policía duró unos siete minutos.

El grupo, ya con Genaro, huyó en un automóvil a toda velocidad. Dos secciones del 49° Batallón de Infantería, al mando del mayor Ángel Román León Pérez, los persiguieron. Pero en el puente que se encuentra en la prolongación de las calles de Álvarez solo hallaron un auto modelo 1963, marca Ford Galaxie, placas 70-70-B, azul oscuro, abandonado por los flamantes guerrilleros que huyeron a caballo por la orilla del río hasta llegar a la colonia Guadalupe y de ahí tomaron el camino a Huamantla.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Arturo Miranda Ramírez, *La violación de los derechos humanos en el estado de Guerrero durante la “Guerra Sucia”; una herida no restañada*, versión digital, 1996, p. 60.

<sup>11</sup> Antonio Sotelo, *op. cit.*, p. 139

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 139-140.

<sup>13</sup> Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, México, Editorial Diógenes, 1972, p. 50.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 53.

En su huida, los cívicos cayeron en una emboscada que les tendieron los militares del 49° Batallón Infantería y se produjo un sangriento enfrentamiento, el primero de la nueva guerrilla guerrerense.

En el tiroteo con militares, que tuvo lugar en Icatepec, Ceferino Contreras fue herido por un balazo que rebotó de una piedra y prácticamente le hizo pedazos la rodilla. Donato se quedó cuidándolo y lo cubrió con piedras para que no lo encontraran. Más tarde los soldados dieron con el herido y, después de ser detenido en la cárcel, le sacaron las esquirlas de bala que tenía en la rodilla. El enfrentamiento comenzó a las tres de la tarde y duró horas; ya estaba oscuro cuando todavía se escuchaban los disparos de los soldados.

El resultado final del rescate de Genaro fueron dos cívicos muertos, Filiberto Solís y Roque Salgado, y dos heridos, Ceferino y José Bracho. Por parte del gobierno, dos policías murieron y no se supo el número de bajas por parte del ejército. Con los cívicos iban dos arrieros a quienes les habían rentado unos caballos; uno de ellos, Erasmo Delgado Salgado, también perdió la vida en el enfrentamiento, y al otro se lo llevaron detenido los soldados.

Genaro Vázquez, José Bracho —que iba herido—, Pedro Contreras, Abelardo Velázquez y Donato Contreras lograron escapar al cerco militar por caminos diferentes. A los pocos días se reencontraron en la sierra de Atoyac, en el punto conocido como El Triángulo. Es allí donde tuvo lugar la reunión de fundación de lo que se denominaría en adelante Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

El 19 de noviembre de 1971 un comando de la ACNR secuestró a Jaime Castrejón Díez, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y gerente de la Coca-Cola. Como rescate, la organización exigió la excarcelación de presos políticos y dinero en efectivo. Para esas fechas era gobernador Israel Noguera Otero. Como logro del secuestro, el 27 de diciembre de 1971 fueron excarcelados y enviados a Cuba Mario Renato Menéndez Rodríguez, Demóstenes Onofre Valdovinos, Florentino Jaimes Hernández, María Concepción Solís Morales, Santos Méndez Bailón, Rafael Olea Castaneira, Ismael Bracho Campos, Antonio Sotelo Pérez y Ceferino Contreras Ventura. En diciembre de 1971, la ACNR liberó al rector y cobró el dinero del rescate.

El 30 de enero de 1972, agentes de la Dirección General de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia llegaron hasta

el hogar de Elpidio Ocampo Mancilla, en Atencingo, Puebla, lo detuvieron y lo desaparecieron. Nunca más regresó a su casa. Desde entonces su hijo, Moisés Ocampo Delgado, dirigente del Movimiento Urbano Popular de Iguala (MUPI) y profesor de la escuela preparatoria 32, lo busca.

**Llegaron cerca de 15 vehículos con alrededor de 30 agentes judiciales vestidos de civil y fuertemente armados; llevaban a Jorge Mota González y Fausto Ávila, notoriamente golpeados porque habían sido detenidos días antes; seguramente fueron golpeados para acusar a varios compañeros.<sup>15</sup>**

Jorge Mota y Fausto Ávila vieron cuando torturaban a Elpidio Ocampo en las instalaciones de la Dirección General de Policía, en Tlaxcoaque, Distrito Federal.

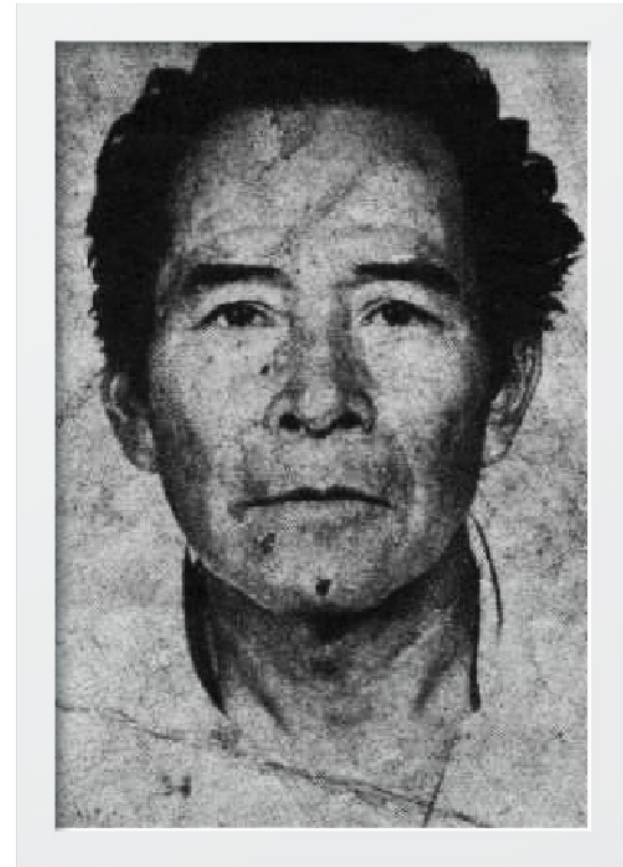
El mismo día que detuvieron a Elpidio también cayó en manos de la policía Consuelo Solís Morales, esposa de Genaro Vázquez, junto con otros miembros de la ACNR, quienes fueron llevados primero a los separos de Tlaxcoaque, en el Distrito Federal, y posteriormente al Campo Militar No. 1. En ambos lugares, los detenidos fueron torturados. Luego todos fueron puestos en libertad salvo Ocampo, quien hasta la fecha está desaparecido. Su esposa, Reyna Delgado Moreno, recorrió varias corporaciones policiacas en el DF, en Puebla y en Chilpancingo y Atoyac, Guerrero. También visitó el Campo Militar No. 1.

A los pocos días, según la versión oficial que se dio a los medios, Genaro Vázquez Rojas murió en un accidente automovilístico, a las 2:55 horas del 2 de febrero de 1972, en el kilómetro 226 de la carretera México-Morelia. Tenía 40 años. Sin embargo, en las fotos de la necropsia del cadáver de Genaro se observa que tiene un golpe muy fuerte en la cabeza, que pudiera haber sido producido por la culata de un arma reglamentaria del ejército en esa época. Por ello, se piensa que Genaro pudo “haber sido rematado” al ser identificado.

<sup>15</sup> Sergio Ocampo Arista, “Gutiérrez Barrios, culpable del primer desaparecido de la ACNR”, *La Jornada El Sur*, núm. 1363, 5 de octubre de 2000, p. 10.

**PETRONILO  
CASTRO HERNÁNDEZ**

*ELÍAS*



Los terratenientes arrendaban parcelas a los campesinos de la región y solo les permitían sembrar cultivos anuales, como arroz, maíz y frijol. Esto se debía a que los cultivos perennes, como café y cacao, generaban derechos de posesión de la tierra. La mayoría de las familias costeñas eran arrendatarias y vivían a expensas del ciclo de lluvias. Las tierras de riego estaban destinadas para el usufructo del patrón.

En ese contexto nació Petronilo Castro Hernández el 31 de mayo de 1899 en Atoyac de Álvarez. Sus padres fueron Guadalupe Hernández Mesino y Raymundo Castro Gervasio. Don *Petrón*, como lo llamaban, era primo hermano del general Silvestre Castro García, *el Cirguelo*. Como muchas familias, la suya concurrió al llamado del movimiento insurreccional contra la dictadura de Porfirio Díaz para luchar por un pedacito de tierra.

Por eso, a los 11 años Petronilo acompañó a sus padres a la revolución cuando el profesor Silvestre Mariscal se levantó en armas aquel 26 de abril de 1911, en apoyo a Francisco I. Madero. Al grito de “Sufragio efectivo, no reelección” tomó a sangre y fuego la ciudad de Atoyac y luego partió rumbo al puerto de Acapulco para atacar la plaza principal del gobierno federal, en donde estaban los intereses de los principales hacendados.

Con el tiempo se convirtió en un combatiente y pasó al bando zapata, donde llegó a ostentar el rango de teniente, el cual fue reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) después de una serie de trámites burocráticos.

Una vez reconquistada la paz, la familia Castro se fue a vivir al Rincón de las Parotas, donde Petronilo pasó su juventud. Pero transcurría el tiempo y, aunque ya el país tenía un gobierno emanado de la

revolución, en la década de 1920, las cosas seguían igual. Las haciendas de la Costa Grande eran propiedad de las casas españolas del puerto de Acapulco. Baltazar Fernández, Uruñuela, Alzuyeta, Quiroz y Compañía, eran las familias que también tenían las fábricas de hilados y tejidos de El Ticuí y Aguas Blancas. En Acapulco eran dueños de una industria de jabón, asentada en lo que ahora se conoce como el Barrio de la Fábrica. Contaban con bodegas en diferentes partes de la región que les servían para controlar el mercado de algodón y los granos básicos.

En la cabecera municipal de Atoyac había terratenientes, hacendados y latifundistas, como Germán Gómez, Andrés Pino, Octaviano Peralta, el coronel revolucionario Alberto González, Gabino Pino González, Herman Ludwig y el guatemalteco Salvador Gálvez, quienes ya contaban en sus extensiones con plantaciones de café.

Los más voraces eran los hacendados españoles. Les prestaban tierras, pero en los terrenos altos infértiles y en cantidades mínimas, no más de tres hectáreas, mediante el pago de una renta. Las cosechas se levantaban tan pronto ordenaban los administradores, para darle el pasto al ganado, sin importar que el maíz o el frijol todavía estuviera secándose o apenas lo estuvieran levantando. Los campesinos solo podían tener cinco animales y no se les permitía sembrar árboles frutales de vida larga. Los esbirros de los hacendados sí tenían ese privilegio, pero únicamente podían plantar una o dos palmeras de coco, cuando mucho dos matas de mango y algunas de plátano. Muchos se volvían serviles a los hacendados, quienes de este modo formaban su pequeño ejército de guardias blancas y pistoleros. Los ciudadanos, como en otros lugares del país, pagaban la contribución personal, que para entonces era de 25 centavos mensuales para hombres y jóvenes. Aquel que no podía pagar por su miseria era apresado y llevado a la cabecera distrital o huía por los montes como un coyote, viviendo a salto de mata para no caer en manos de los temibles rurales, quienes constantemente los llevaban en “cuerdas” a desempeñar trabajos forzados a lugares inhóspitos y mortales como el Valle Nacional, o a pelear contra los indios yaquis de Sonora.

Manuel Téllez Castro y David Flores Reynada comenzaron a formar los comités agrarios para organizar a los campesinos solicitantes de tierra siguiendo el lema “La tierra es de quien la trabaja”, de Emiliano Zapata. Los terratenientes respondieron con el asesinato de los líderes agraristas de la Costa Grande. El 29 de octubre de 1923 fue asesinado



Manuel Téllez Castro en la calle Nicolás Bravo de la cabecera municipal de Atoyac.

Después de eso, Alberto Téllez se levantó en armas. Le secundaron Feliciano Radilla y muchos campesinos solicitantes de tierra de la región, entre ellos Antonio Onofre Barrientos y Petronilo Castro Hernández, quienes concurren a la toma sangrienta de Atoyac y Petatlán, en donde se definió el triunfo del movimiento militar. Fue necesario el levantamiento de Amadeo Vidales Mederos, en 1926, para que las tierras comenzaran a repartirse y les tocara un pedacito a muchos revolucionarios sobrevivientes.

A Petronilo le tocó una parcela de café por el rumbo de Las Patacuas, en los cerros aledaños a El Porvenir. Ahí crece un fruto amarillo, agridulce, de un árbol que le llaman patacua. Julia Molina Valdovinos, la esposa de Petronilo, recuerda que había muchas frutas que se comían: arrayanes, piñón, chirimoyas, frutillas, cajales y limones dulces.

Petronilo procreó con Julia 14 hijos, de los que sobrevivieron Francisca, Fabiola, Martha, Guadalupe, Benigna, Julieta, Eleazar, Raquel, Miriam y Mayanín. Además, adoptaron a Alejandra. Petronilo le decía *Castillo* a Eleazar por el parecido que tenía con el general Heliodoro Castillo, a cuyo lado combatió en el bando zapatista. También fueron sus hijos: Pedro, Eusebio y Julia Castro Martínez, que tuvo con Maximiana Martínez, y Marcos Castro Reynada, que nació de otra mujer.

En los años cincuenta Petronilo se fue a vivir a Pie de la Cuesta, municipio de Coyuca de Benítez, y se dedicó de lleno al cultivo de la tierra. Dice Arturo Gallegos: “Su gran corazón y disposición al trabajo le valieron el reconocimiento de todos los que lo trataron, nombrándolo representante de esa comunidad ante el comisariado ejidal, prácticamente de manera vitalicia”.

En 1960, Petronilo Castro Hernández se sumó a la lucha en contra del gobernador Raúl Caballero Aburto y siguió de cerca el movimiento del pueblo de Atoyac. Tras la masacre del 18 de mayo de 1967, fue uno de los primeros tres campesinos —con Alfonso *el Güero* Cedeño Galicia y Antonio Onofre Barrientos— que se unieron a Lucio Cabañas. A esta pequeña célula, que fue el embrión de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, se sumaron más tarde Juan Reynada Victoria, Clemente Hernández Barrientos y Obdulio Gervasio.

Petronilo acompañó a Lucio en los primeros años de andar por la sierra organizando comités de lucha. Cuando el grupo creció, los fundadores se bajaron a la ciudad, donde fueron apoyos importantes para contactar con la guerrilla y llegar hasta Lucio Cabañas. Así lo conoció Luis León Mendiola:

**En los primeros tiempos de la guerrilla, arriba de un pueblo llamado Pie de la Cuesta, don Petronilo Castro tenía sembrado tomate, jitomate y chile, lo que le daba buen pretexto para estar en el monte sin despertar sospechas. Y llegamos al campamento donde se encontraba Lucio, quien estaba en compañía de un joven llamado Clemente Hernández Barrientos, que se había integrado de manera permanente. Clemente sobrevivió y hoy está dedicado a la vida privada.**

Lucio aprovechó los conocimientos que tenía Petronilo en materia de estrategia militar y aprendió mucho de viejos revolucionarios como él, de ahí aquella frase: “Ir al pueblo a aprender y no a enseñar”. Arturo Gallegos Nájera comenta:

**Don Petró y un primo de Lucio Cabañas que se llamaba o se llama Clemente Hernández Barrientos, estos son los personajes, que yo sé, fueron la base más importante para que Lucio pudiera mantenerse durante esos tres años en la sierra de Atoyac, es decir, ellos le conseguían el contacto, le llevaban comida, lo trasladaban de un lugar a otro, porque como eran lugareños de ahí conocían la sierra a la perfección, entonces era una base más importante para el desarrollo.**

Y era excelente músico. El 1 de noviembre de 1971, Petronilo Castro Hernández, con violín, y Pedro Hernández Gómez, *Ramiro*, con guitarra, tocaron vinuetes en un pueblito de la sierra, cuando la guerrilla llegó a pasar el Día de Muertos con los campesinos.

Una vez incorporado con su familia, la casa de Petronilo, ubicada en la calle 13, lote 1833, de la colonia Juan R. Escudero en Acapulco, fue punto obligado para muchos guerrilleros que iban rumbo a la sierra.

Guadalupe Castro Molina, la cuarta hija de Petronilo y Julia, nacida el 7 de julio de 1952 en Atoyac de Álvarez, también está desaparecida. Ella estudió hasta el cuarto año de primaria en la escuela federal Eduardo Mendoza y fue detenida por primera vez por elementos de la 27ª Zona Militar el 19 de noviembre de 1971.<sup>16</sup>

La guerrilla asaltó la sucursal de Bancomer ubicada en avenida Cuauhtémoc y Diego Hurtado de Mendoza. Participaron Chon, Francisco, Julián, Israel, Cuauhtémoc y Fernando.

**[Ese] 18 de noviembre de 1971, al calor de las copas, se les ocurrió a Julián y a Cuauhtémoc y a Fernando ir a Atoyac a dejarle dinero a Pancho Encinas para que éste lo hiciera llegar al Partido de los Pobres. Contrataron un taxi que convino cobrar 500 pesos por llevarlos y regresarlos al puerto de Acapulco.**

Antes pasaron por la casa de Petronilo, que era tío de *Cuauhtémoc*, para que una de sus hijas los acompañara y así evitar miradas indiscretas o de la policía. Don Petronilo despertó a Guadalupe, quien los acompañó. Serían las 10 de la noche cuando salieron de Acapulco.

Ninguno de los tres conocía el lugar donde vivía Florentino Loza Patiño, *Pancho Encinas*, en Atoyac. Pasaron varias veces frente al cuartel a la una de la mañana, se les hicieron sospechosos a los soldados y los detuvieron. A Guadalupe la condujeron a un pequeño hotel, con el maletín del dinero; ya casi al amanecer salió y tomó un autobús hacia el puerto de Acapulco.

Los tres hombres —*Julián, Cuauhtémoc y Fernando*— fueron trasladados al puerto de Acapulco, a la zona militar, donde los identificó el comandante de la judicial Wilfrido Castro Contreras. En eso llegó Guadalupe, con Humberto Espinobarros Ramírez, a reclamarlos. Los dos fueron detenidos. A Espinobarros lo mandaron a Veracruz y a Guadalupe al Campo Militar No. 1 junto con los otros tres compañeros. Arturo Gallegos escribió:

**Los pusieron en celdas separadas, unidas entre sí por los costados. Para mejor ubicación, había un pasillo en medio que dividía la zona de celdas. Los presos podían ver a los de enfrente pero no**

**a los que pegaban con ellos... El pasillo era bastante largo y había un guardia al fondo; las celdas eran muy pequeñas, de un metro cuadrado, donde el detenido dormía sentado, cuando podía. Frente a la celda de Guadalupe se encontraba una mujer casi desnuda con un niño en brazos que, sin embargo, no dudó en deshacerse de un pedazo de trapo para dárselo a la recién llegada.**

Los tres detenidos negaron la culpabilidad de Guadalupe, por lo que después de ocho días de tortura fue conducida de regreso a la XXVII Zona Militar en Acapulco, donde fue fichada el 26 de noviembre de 1971.

A Carmelo Cortés Castro, *Cuauhtémoc*; Gabriel Barrientos Reyes, *Fernando*; Carlos Ceballos Loya, *Julián*, los mantuvieron más tiempo en el Campo Militar No. 1 y los regresaron a Chilpancingo días después. El 8 de diciembre la prensa dio cuenta de la noticia a ocho columnas con las fotografías de rigor.

Después del incidente, Petronilo Castro Hernández decidió que su hija se subiera a la sierra para prevenir una nueva detención. La Navidad de ese año la pasó en la montaña, adonde Guadalupe y otros miembros de su familia se trasladaron para colaborar de manera permanente en la guerrilla. Guadalupe Castro Molina participó desde mediados de 1971; aunque tuvo un seudónimo, usaba su nombre verdadero.

En la brigada había varias mujeres, la mayoría solteras, de distintos orígenes y formación social. Ahí, Guadalupe, de 19 años, se puso el seudónimo de *Sandra*, y su hermana eligió el de *Zulema*. Pero *Sandra*, relajada y bromista, tuvo un altercado con otras guerrilleras y abandonó voluntariamente la guerrilla junto con su padre *Elías, Zulema* y Arturo Gallegos, *Edil*, el 26 de diciembre de 1971.

El 14 de marzo de 1972 la Brigada 18 de Mayo del Partido de los Pobres secuestró a Cuauhtémoc García Terán, hijo del empresario acaparador de café José Carmen García Galeana. El plan era secuestrar a su hermano Ulises, pero en esa ocasión quien manejó la camioneta de redilas fue Cuauhtémoc. Se lo llevaron de Poza Honda. “El joven fue bajado de la camioneta de carga que conducía y en la que transportaba el café que compraba a los productores de la zona”. Fue cuando se

<sup>16</sup> Informe de la Dirección Federal de Seguridad del 20 de abril de 1972.

vino una escalada de detenciones y desapariciones de muchos colaboradores y militantes del Partido de los Pobres (PDLP).

“Sería la una de la mañana de aquel 19 de abril de 1972, cuando se oyeron los golpes en la puerta del domicilio de la familia Roque Ríos, ubicado en la calle 16 de Septiembre, del histórico barrio de La Fábrica”. Se detuvo a toda la familia: a Margarito Roque Texta, Romana Ríos García y seis de sus nueve hijos: Heriberto —de 18 años, el único mayor de edad—, Margarito, Arsenio, María de la Luz, Aurelio y Socorro. También se llevaron a la mamá de Margarito, Marina Texta Solís, que vivía con ellos. Rosario y Rosalía se quedaron dormidas, los vecinos se hicieron cargo de ellas hasta la llegada de otros familiares. Hugo se salvó por vivir en otro domicilio. Romana y Margarito están desaparecidos.

En esos días los cuerpos policiacos comenzaron a perseguir a Guadalupe. Mostrando una foto de ella tal vez tomada en su detención anterior, consiguieron información en la lavandería del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI). Al saber sus familiares que la buscaban, le avisaron a la joven, pero ella se negó a abandonar su casa porque no debía nada y porque tenía un trabajo que no quería perder.

El miércoles 23 de abril de 1972, Guadalupe bajaba por la Calle 13 acompañada por Julieta, su hermana menor, con dirección al trabajo, cuando tres hombres salieron de la casa de un matancero de marranos de apellido Corrales, quien les dijo: “Esa es, la gordita que va de aquel lado”. Los agentes se le fueron encima y la detuvieron.

Dos días más tarde esos mismos agentes, miembros de la Policía Judicial de Guerrero al mando del comandante Wilfrido Castro Contreras, fueron por el papá de Guadalupe, que tenía 73 años. Lo sacaron de su domicilio, ubicado en la Calle 13 esquina con avenida Silvestre Castro, colonia Juan R. Escudero de la ciudad de Acapulco, Guerrero. Llegaron preguntando por el señor Petronilo Castro, él salió a la puerta y de inmediato fue tomado del cinturón por los agentes, pese a su enérgica protesta.

Arturo Gallegos fue testigo de la detención. Se lo llevaron en un Volkswagen blanco con rumbo al centro de Acapulco. Su hija menor, Miriam, lo vio por última vez ese 25 de abril de 1972 en la Calle 10 de la colonia Cuauhtémoc cuando era conducido en ese vehículo por los agentes judiciales que lo secuestraron. Nunca más se supo de él.

El expolicía Pedro Valdovinos, uno de los participantes, aseguró en 1977 que entregó a don Petronilo y a su hija Guadalupe en una cárcel clandestina ubicada en el fraccionamiento Las Américas, por el rumbo de Caleta.

Durante las torturas, Guadalupe confesó ser militante del Partido de los Pobres y haber participado una temporada con la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la sierra cafetalera de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Con la información obtenida se inició una operación de cateo con personal de la 27ª Zona Militar, de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial del estado, tanto en el Instituto México, como en los dos domicilios señalados por Guadalupe. Posteriormente fue trasladada al Campo Militar No. 1, en la Ciudad de México.<sup>17</sup>

Después de dos meses, nueve personas detenidas por la 27ª Zona Militar, con sede en Acapulco, Guerrero, sospechosas de pertenecer al Partido de los Pobres, llegaron y fueron internadas a las 7:00 horas en las instalaciones del Campo Militar No. 1. Entre ellas se encontraba Guadalupe Castro Molina, de 19 años de edad, soltera, originaria de Atoyac de Álvarez.<sup>18</sup>

El 25 de julio fue recluida en el Campo Militar No. 1. En su declaración confesó que colaboró entre diciembre de 1971 y enero de 1972 con Lucio Cabañas Barrientos, mes en que tuvo contacto con él por última vez.<sup>19</sup>

Un documento del 25 de junio de 1972, suscrito por el entonces encargado de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), señala:

**A las 7:00 horas del día de la fecha llegaron al Campo Militar No. 1, nueve personas detenidas por la 27ª Zona Militar, con sede en Acapulco, Guerrero, mismas que desde hace dos meses se encontraban detenidas por sospechar que pertenecían al grupo de Lucio Cabañas Barrientos [...] los detenidos son: Alberto Arroyo Dionicio, Justino Barrientos, Román[a] Ríos Roque, David Rojas**

<sup>17</sup> Oficio elaborado por el capitán Luis de la Barreda Moreno, entonces a cargo de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), titulado “Estado de Guerrero”.

<sup>18</sup> Oficio sin fecha, del capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS.

<sup>19</sup> Ficha de identificación de Guadalupe Castro Molina elaborada por la DFS.

**Arias, Petronilo Castro Hernández, Guadalupe Castro Molina, Isabel Jiménez Hernández y Luis Cabañas Ocampo... Agentes de esta dirección procedieron de inmediato a interrogar a las mencionadas personas, quienes han manifestado lo siguiente: Petronilo Castro Hernández dijo [...] fue entrevistado en el domicilio antes mencionado por 2 amigos [...] con el objeto de que el de la voz se trasladara al campamento de la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres [...] lugar en donde se llevó a cabo una reunión tipo nacional o como el de la voz lo denomina “Congreso de Tipo Nacional”, al que asistieron representantes de grupos clandestinos actuantes en el país [...] que durante su estancia en el campamento se le otorgó el seudónimo de *Elías*, así como una escopeta calibre 16 retrocarga y que cuando tuvo necesidad de ver sus asuntos particulares se separó del Comando al que pertenecía y entregó el arma para bajar de la Sierra, cuando fue detenido.**

En un documento de la DFS del 8 de agosto de 1975 se registra: “Castro Hernández Petronilo... Miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, detenido el 26 de junio de 1972 por el ejército en el estado de Guerrero, recluso en el Campo Militar No. 1”.

Gracias a los informes de Rubén Ramírez González, la familia pudo saber que Petronilo había dejado una inscripción en una celda del Campo Militar No. 1, donde decía que en el mes de junio había sido trasladado a ese lugar de reclusión. Esa fue la última noticia que tuvo su familia.

Su esposa, Julia Molina Valdovinos, que nació el 24 de febrero de 1925 en Petatlán, lo describe como un hombre honesto a quien desaparecieron por ser muy caritativo. No era mandón y a ella nunca la trató mal.

Después de que se lo llevaron, doña Julia quedó sola con sus seis hijas, y los hijos mayores de don Petronilo la quisieron despojar de la huerta de café, por eso la vendió barata e igualmente malbarató el rancho de Pie de la Cuesta y tuvo que dejar la casa donde vivía porque ahí “se asfixiaba”. Sus hijas menores estaban estudiando cuando se llevaron a su esposo; no terminaron su carrera y no ejercieron ninguna profesión.

Después de la desaparición de su padre y de su hermana, Eleazar Castro Molina, quien había militado en la Brigada Campesina de

Ajusticiamiento, se incorporó a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), fundadas por Carmelo Cortés Castro, el 8 de diciembre de 1974 en Acapulco. Nacido el 23 de agosto de 1957, Eleazar era estudiante y fue detenido-desaparecido el 9 de enero de 1975, en Acapulco, por agentes de la Policía Preventiva, quienes lo entregaron a la Policía Judicial y la Dirección Federal de Seguridad.

Su hermana, Fabiola Castro Molina, y Benito Flores Silva, estudiantes y militantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, fueron detenidos-desaparecidos el 16 y 17 de enero de 1975, respectivamente, en Acapulco, en un operativo coordinado entre la Policía Federal Militar y Policía Judicial del estado de Guerrero, bajo las órdenes de Mario Arturo Acosta Chaparro.

Fabiola nació en Atoyac de Álvarez el 7 de mayo de 1949. Ella llegó al puerto de Acapulco a cursar la educación primaria en el Instituto Victoria. Era esposa de Carlos Gómez Galindo, a quien unió su vida en 1970. Después de la detención de su padre en 1972, la joven madre tuvo problemas con su pareja y se separó. Al ser desaparecida dejó en la orfandad a tres hijos: Laura Amelia, que iba a cumplir cinco años; Fabiola, de cuatro años, y Carlos Julián Gómez Castro, de un año cuatro meses.

Arturo Gallegos señala:

**Entre mayo y junio de 1974 Fabiola se incorporó a las filas de (lo que serían) las FAR con la convicción de que era la única salida que le quedaba para buscar justicia ante la detención y la desaparición de su padre y su hermana Guadalupe [...] La madrugada del jueves 16 de enero de 1975 la policía localizó una casa de seguridad de las FAR en la colonia Constituyentes del puerto de Acapulco, donde Fabiola fue detenida junto con un número indeterminado de militantes; hasta la fecha permanecen en calidad de desaparecidos.**

El 17 de enero de 1975, el titular de la Dirección Federal de Seguridad, Luis de la Barreda Moreno, informó a sus superiores que ese día, en la colonia Morelos de Acapulco, elementos de la Policía Judicial Federal Militar al mando del coronel de Infantería del Estado Mayor Mario Arturo Acosta Chaparro y de la Policía Judicial del estado que

encabezaba su comandante Wilfrido Castro Contreras, detuvieron a Faustino Cruz Jaime, alias *el Flamenco*; Daniel Martínez García y Benito Flores Silva, alias *Saúl* y esposo de Francisca Castro Molina. Todos ellos formaban una célula de la organización político-militar Fuerzas Armadas Revolucionarias, comandadas por Carmelo Cortés Castro.<sup>20</sup>

También informó que luego de los interrogatorios (torturas) a los que habían sido sujetos los antes mencionados y los también detenidos en días anteriores —entre ellos Fabiola Castro Molina, alias Nadia o Myrna—, se concluyó que todos ellos pertenecían a las Fuerzas Armadas Revolucionarias; que en el domicilio de Flores Silva estuvieron escondidos durante dos meses Fabiola Castro Molina y Carmelo Cortés Castro, y que en el cateo del día anterior en el domicilio donde estaba Carmelo se encontraron, entre otras cosas, documentos comprometedores.<sup>21</sup>

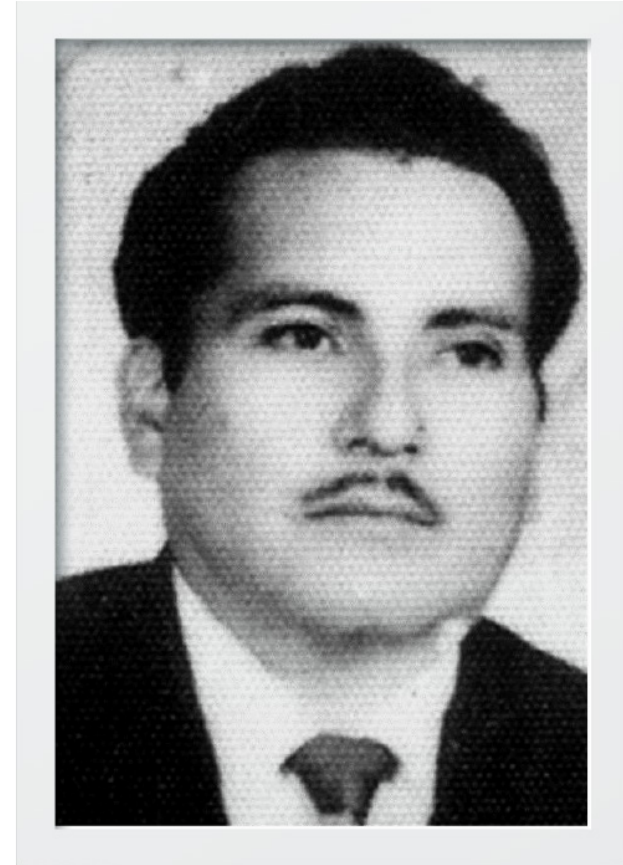
Daniel Martínez García, Faustino Cruz Jaime, Benito Flores Silva y Fabiola Castro Molina, militantes de una célula revolucionaria de las FAR, hasta la fecha permanecen desaparecidos.

---

<sup>20</sup> Informe del capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS, dirigido a sus superiores el 17 de enero de 1975.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

**INOCENCIO  
CASTRO ARTEAGA**



Inocencio Castro Arteaga nació el 28 de agosto de 1935 en Apaxtla de Castrejón, que en ese tiempo era parte del municipio de Teloloapan. Sus padres fueron los campesinos Catalina Arteaga y Juan Castro. Tuvo como hermanos a Aldegunda, Juan, Inés, María y Felipe Castro Arteaga. En 1961 conoció a la que fue su esposa, Adelina Organis Hernández, con quien procreó tres hijos: Aldegunda, en 1964, María del Carmen, en 1966, y Fidel, en 1969.

Inocencio estudió la primaria y la secundaria en Teloloapan. A los 18 años fue enviado al seminario de la ciudad de Chilapa porque sus padres querían que fuera sacerdote. Ahí se enfocó en el estudio de la literatura y el español; sin embargo, debido a sus inquietudes políticas abandonó esa institución e ingresó a la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, donde fue compañero de grupo de Lucio Cabañas.

El triunfo de la Revolución cubana en enero de 1959 tuvo un impacto importante en la historia mundial y despertó la esperanza en el resto de los países de América Latina, donde se fortalecieron los movimientos de izquierda. Ese impulso llegó a la Normal de Ayotzinapa, en donde Lucio e Inocencio instalaron en la oficina del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos una radio de bulbos que diariamente, a las ocho de la noche, captaba las transmisiones del Ejército Rebelde desde la Sierra Maestra de Cuba. La ausencia momentánea de la señal provocaba desesperación entre los oyentes, pero al final “Lucio aprovechaba el interés y entusiasmo de los radioescuchas para explicar la trascendencia e importancia histórica que tenía para Cuba, México y América Latina la lucha emprendida por los cubanos revolucionarios”, recuerdan Arturo Miranda Ramírez y Carlos G. Villarino en su libro *El otro rostro de la guerrilla: 40 años después*.

Junto a Lucio Cabañas, Inocencio Castro participó en el movimiento cívico de 1960, en el que la mayoría del pueblo guerrerense se organizó en repudio del gobernador del estado, Raúl Caballero Aburto, hasta lograr su caída y la desaparición de poderes, en enero de 1961.

El Frente Estudiantil Cívico de Ayotzinapa estaba encabezado por Lucio Cabañas, Inocencio Castro, Benito Méndez, Ubaldo Baiza, Nazario Efrén Girón y Manuel García Cabañas, quienes firmaron un manifiesto que se distribuyó el 1 de noviembre de 1960 durante un mitin en Chilpancingo contra Caballero Aburto.<sup>22</sup>

El 5 de noviembre por la noche los universitarios salieron en cabalgata y apedrearon la Cámara de Diputados. Iban encabezados por Imperio Rebolledo y Jorge Vielma Heras. Después hubo un mitin en el que Pablo Sandoval Cruz e Inocencio Castro<sup>23</sup> exigieron la desaparición de poderes en Guerrero.

Una de las organizaciones más activas del movimiento cívico fue el Frente Reivindicador de Juventudes Guerrerenses, integrado por los compañeros Juan Alarcón Hernández, Imperio Rebolledo Ayerdi, Luis Camacho Castañón, José Naime Naime, Ricardo Klimeck, Inocencio Castro, Lucio Cabañas Barrientos, Antonio Alcocer Salazar, Jaime Pineda, Armando Rivera, Ángel Custodio Reyes, Carlos Arce Villa, Genaro Arcos Pólito, Enrique Bucio, César Alarcón Nava, Felipe Medina Masón, Juvencio Ríos Chopín, Jesús Aguirre Ultrilla, Toto Días Nava, Rubén Fuentes Alarcón y la mayoría estudiantil revolucionaria de los centros educativos del estado.

Ya como profesor, Inocencio fue invitado a la Costa Grande por el líder del sindicato de maestros, José Guadalupe Solís Galeana, compañero y amigo de él. Llegó a impartir clases a la comunidad de Rodesia, en el municipio de Tecpan de Galeana; luego pasó a laborar a la escuela primaria José María Morelos y Pavón de la comunidad de Tenexpa, que impartía clases únicamente hasta cuarto grado. Por eso, Castro Arteaga y Solís Galeana gestionaron ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) los recursos humanos y materiales para que este centro educativo contara con los seis grados. Inocencio hizo su especialidad en Lengua

<sup>22</sup> Archivo General de la Nación, galería 1, Fondo de la Dirección Federal de Seguridad, exp. 100-10-1-60, H 71 L4.

<sup>23</sup> Ídem.

y Literatura Española en la Escuela Normal Nueva Galicia de Guadalajara, Jalisco, en 1963-1964, nivelación pedagógica que se requería para poder impartir clases de español en secundaria. En ese nivel trabajó de 1966 a 1974. Fundó la Escuela Secundaria Agropecuaria de Tenexpa y también creó la secundaria Melchor Ocampo en San Luis San Pedro. Por eso, en esa comunidad existe una calle que se llama Inocencio Castro Arteaga desde hace alrededor de 25 años.

Ya como profesionista, Inocencio siempre mantuvo contacto con los compañeros de la Normal con quienes tenía la idea de hacer un cambio en beneficio de los pobres, debido a que en esos años prevalecía el caciquismo y el autoritarismo en el gobierno. Siempre tuvo comunicación con los grupos de izquierda, tenía compañeros en todo el estado de Guerrero y en la Ciudad de México, donde ingresó al Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), una corriente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fundada por el profesor Othón Salazar, en la que también participaba Lucio Cabañas.

Inocencio y Lucio fueron muy buenos amigos, pero cuando este se refugió en la sierra huyendo de la persecución policiaca y de los caciques de Atoyac después de la matanza del 18 de mayo de 1967, Inocencio ya no siguió su camino. Aun así, de alguna manera siempre tuvieron comunicación amistosa. Muchos miembros del MRM —como Jacob Nájera y Félix Bello Manzanares— se convirtieron en la base urbana de apoyo principal para la guerrilla. Inocencio también colaboró. Uno de los servicios que prestó fue alojar en su casa al sacerdote Carlos Bonilla Machorro, a la espera del momento de subir a la sierra para entrevistarse con el maestro guerrillero.

A los campamentos de la sierra llegaba mucha propaganda del Partido Comunista Mexicano. Inicialmente tenían un periódico que se llamaba *La Voz de México*, que mandaban a la sierra. Inocencio Castro era uno de los contactos y quien llevaba la propaganda o la mandaba con *David*,<sup>24</sup> el correo de la guerrilla.

En 1974, el mayor cacique priista de Tecpan de Galeana, Abelardo Ramos Tapia, le dijo al senador Rubén Figueroa Figueroa, quien se perfilaba como candidato a gobernador, que Inocencio Castro tenía buena relación con Lucio Cabañas. Entonces el senador lo localizó y le pidió ser su enlace con la guerrilla de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. La idea era que facilitara un diálogo que llevara a un

acuerdo de pacificación de la región para encontrar un estado en paz cuando llegara a ser gobernador.

Inocencio se rehusaba, pero lo acosaron hasta que lo convencieron. Hay cartas que le envió Rubén Figueroa a Inocencio en las que le escribía que quería reunirse con Lucio para buscar que dejara las armas y se incorporara a la lucha política legal en aras de la paz social en el estado. Ante esa petición, *Chencho* accedió y viajó por muchos pueblos y montañas tratando de establecer contacto con Lucio para informarle de las intenciones de Figueroa.

En noviembre de 1972 la Brigada Campesina de Ajusticiamiento organizó en el campamento El Venado, del cerro de El Zanate, una conferencia nacional con otros grupos armados del país. Además de representantes del Partido de los Pobres, participaron miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria y de Los Guajiros; Vicente Estrada Vega, *Dionisio*, quien representaba un grupo en formación en el Estado de Morelos, e Inocencio Castro Arteaga, quien militaba en el Movimiento Revolucionario del Magisterio.

Lucio Cabañas invitó a la asamblea a organismos dependientes del PCM. No todos acudieron a la cita, pero sí lo hizo Inocencio Castro, aunque un poco retrasado. La llegada del maestro integrante del MRM ocasionó incomodidad, ya que no solo era representante de los “oportunistas”, en opinión de los grupos armados reunidos, sino porque además llevaba noticias de un personaje que posteriormente sería uno de los responsables de la peor represión al pueblo de Guerrero.

Sin duda, Inocencio fue un colaborador de primera línea del movimiento armado. En la versión oficial de la guerrilla, publicada en libro *Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres. Una experiencia guerrillera en México*, hay una mención que llama la atención: “En días últimos del mes de diciembre de 1973 salí a una comisión al pueblo del Tanate (Tenexpa) a casa del compa Inocencio Castro para traerlo al campamento a platicar con el compa Lucio”.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> *David* era el seudónimo que utilizó y utiliza actualmente Alejandro Serafín Gervasio, medio hermano de Lucio Cabañas Barrientos.

<sup>25</sup> Eleazar Campos, *Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres*, México, Nuestra América, p. 140.



La guerrilla le dio instrucciones para que acompañara al senador hasta un lugar que le indicó y de ahí se regresó a la casa para no faltar a su trabajo de maestro en el pueblo de Nuxco. Fue cuando se concretó la cita con Lucio Cabañas y, ya en la sierra, las negociaciones se salieron de su cauce y el senador fue secuestrado por Lucio Cabañas.

Doña Adelina comentó:

**Poco tiempo después nos enteramos de que Lucio había decidido retenerlo en la sierra por no haber llegado a acuerdos y que exigía muchas cosas que ya no recuerdo. A partir de ese momento mi esposo empezó a vivir horas de angustia porque la policía y el ejército donde quiera lo andaban buscando y así ya no podía seguir asistiendo a trabajar a la escuela.**

La noche del 4 de junio de 1974, en el noticiario *24 Horas*, Inocencio Castro por vía telefónica dio una entrevista en la que informó de su intervención en el encuentro entre el senador y Cabañas.

**Una tarde decidió hablar a través de un teléfono público al noticiario de Televisa *24 Horas*, que dirigía Jacobo Zabludovsky, para decir que él no tenía nada que ver en el secuestro del ingeniero Figueroa y que sólo sirvió de enlace con Lucio por petición del propio senador. Le pareció raro que Zabludovsky le hiciera plática más tiempo de lo que él se esperaba, sin sospechar que eran las instrucciones de inteligencia militar, para darle tiempo a su localización telefónica y pudiera ser aprehendido.**

**El oidor de noticias [de la Brigada] escuchaba el noticiero *24 Horas* por la noche cuando entró la llamada telefónica de Inocencio Castro Arteaga, quien comunicaba haber sido el intermediario para la realización de la entrevista del senador Rubén Figueroa con la guerrilla, lamentando el desenlace que tuvo dicha entrevista [...] Inocencio Castro tomó la más torpe determinación para evitar ser involucrado por el gobierno en el secuestro [...] Las consecuencias son su detención inmediata en su casa y su desaparición hasta la fecha.<sup>26</sup>**

Esa misma noche fue secuestrado.

Inocencio Castro Arteaga no ignoraba que la Brigada Campesina de Ajusticiamiento llevaría a cabo el secuestro de Figueroa y, pese a tener conocimiento de esta acción, no se negó a participar como intermediario entre el grupo armado y el senador. Con esta llamada telefónica, lejos de deslindarse del curso de los hechos que había tomado la entrevista, lo único que consiguió fue señalarse él mismo; es decir, les facilitó a las autoridades su detención. Además, no le iban a perdonar su estrecho vínculo con el Partido de los Pobres, su pertenencia al Movimiento Revolucionario del Magisterio y su participación activa en el Partido Comunista Mexicano.

Una vez que se supo del secuestro, el 6 de junio de 1974 la familia de Figueroa contactó al sacerdote Carlos Bonilla Machorro para que interviniera en la liberación del senador. Cuando Bonilla se trasladó a Guerrero, al llegar a donde estaba Rubén Figueroa Alcocer vio que los agentes de Seguridad Pública Federal tenían allí detenido a Inocencio Castro Arteaga.

Rubén Figueroa Alcocer estaba enterado de la relación entre Carlos Bonilla Machorro y Lucio Cabañas, por lo que consideró al cura un buen candidato para el trabajo de intermediación. Una de las condiciones que el párroco le puso al hijo del senador era encontrar a la persona ideal para hacer contacto con la brigada, y sugirió que fuera Inocencio Castro, que se encontraba detenido. A pesar del aparente impedimento, Rubén Figueroa Alcocer llevó al cura ante Inocencio Castro.

Bonilla Machorro pidió la libertad del profesor para que este interviniera como mediador, ya que él no sabía cómo moverse sin su compañía. Consultaron con el subdirector de Seguridad Pública Federal, Miguel Nazar Haro, quien en principio no aceptó, pero cuando Bonilla se rehusó a ser intermediario se obtuvo la anuencia y Castro quedó en libertad condicionada.

Bonilla Machorro, junto con Inocencio Castro, fueron en busca de contactos que supieran del paradero de Lucio Cabañas. El 7 de junio de 1974 se trasladaron a Nuxco por la carretera a Petatlán, Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas. Se instalaron en esa zona para esperar otro contacto y, pasados unos días, fueron llevados hacia San Luis San Pedro y San Luis La Loma para trasladarse a la sierra. Conversaron con algunos

<sup>26</sup> Trabajo inédito de Pedro Martínez Gómez.

brigadistas que estaban en zona poblada, y Bonilla conoció algunos detalles sobre cómo se llevó a cabo el secuestro de Figueroa Figueroa. Pero los días transcurrían sin ninguna certeza del paradero de Lucio Cabañas.<sup>27</sup> La presencia del cura resultaba sospechosa para algunos guerrilleros que ya no estaban en la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, pues pensaban que no solo sirvió como “intermediario de confianza”, sino también como colaborador del gobierno federal, porque a raíz de sus intentos por contactar a Lucio Cabañas el ejército empezó a tener más certeza de los movimientos de la guerrilla.

Otro campesino, Abelardo Morales Gervacio, *Ranmel*, era colaborador del grupo armado y fue contactado por Bonilla para encontrar a la brigada. Al igual que Inocencio, Abelardo serviría como intermediario, si es que era posible, entre el cura y la guerrilla. El tiempo transcurría y no se lograba tener noticias del paradero de Lucio ni de la brigada, y ni *Chencho* ni *Ranmel* estaban siendo de mucha ayuda al religioso. Por ello decidió que la mejor forma para contactarlos era por la radio.

El 27 de junio de 1974, gracias a la intervención del secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, se otorgó el permiso para que saliera al aire, a través de la difusora RCN, un llamado a Lucio Cabañas. El comunicado, difundido el 28 de junio en voz del presbítero Bonilla Machorro, decía:

**Desde hace 20 días ando, con mi amigo el profesor Inocencio Castro, tratando de comunicarme con usted. Me ofrezco como enlace para un diálogo conciliatorio entre la familia del senador Figueroa y usted. Quiero que se entienda claramente que mi papel es netamente de conciliador e intermediario. En caso extremo, la familia del senador ofrece por mi conducto el pago de un rescate considerable, con tal de que se respete su vida y la de sus acompañantes [...] le suplico que el conducto para establecer contacto conmigo sea esta misma radiodifusora RCN del Puerto de Acapulco.**<sup>28</sup>

La respuesta a este llamado se dio a conocer en un comunicado de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento: “Ultimátum e instructivo a la familia Figueroa Alcocer”, fechado el 7 de julio de 1974. Básicamente, en dicho documento se aceptaba la intermediación de

Carlos Bonilla; se exigía también el pago de 50 millones de pesos antes del 3 de agosto, pues de otra manera Rubén Figueroa sería fusilado.<sup>29</sup> Como veremos más adelante, esta advertencia de los brigadistas no se llevó a cabo, pues se fueron flexibilizando las negociaciones con respecto a la entrega del dinero.

Por otro lado, no se supo cuál fue el destino de Inocencio Castro Arteaga después de haber sido liberado, gracias a la intermediación de Bonilla, para contactar a Lucio Cabañas. Tanto él como *Ranmel* hoy día siguen en calidad de desaparecidos.

A Inocencio se lo llevaron el 20 junio de 1974 de la casa de una hermana de Abelardo Ramos Tapia, en Tecpan de Galeana. Los agentes federales le dijeron que por órdenes del hijo del gobernador Rubén Figueroa Alcocer lo llevarían a dar una declaración en Atoyac y jamás volvió.

Unos días antes de su desaparición, escribió a su amigo Abelardo Ramos Tapia muy preocupado por su futuro y por la situación de su familia en caso de que él fracasara, pues intuía un gran peligro en una misión en la que, según sus propias palabras, “me metí en contra de mi voluntad”. Todavía el 1 de mayo de 1974 el senador Rubén Figueroa se despedía de él en una carta como “su servidor afectísimo” y, posteriormente, en el lapso comprendido entre julio y diciembre de 1974, otras personas amigas del senador y de funcionarios de Gobernación se dirigían a esta dependencia y a Figueroa para abogar por la libertad y la vida del “profe Chencho”.<sup>30</sup>

Hay indicios de que estuvo recluido en una cárcel clandestina del Campo Militar No. 1, según el testimonio de Alberto Ulloa Bornemann publicado en su libro *Sendero en tinieblas*. Ahí dice que el profesor fue sacado de las mazmorras con otros prisioneros encapuchados después de que se supo de la liberación de Rubén Figueroa por el ejército en La Pascua. Un informe de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad dice que Inocencio murió en el enfrentamiento de La Pascua.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 147-155.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 289.

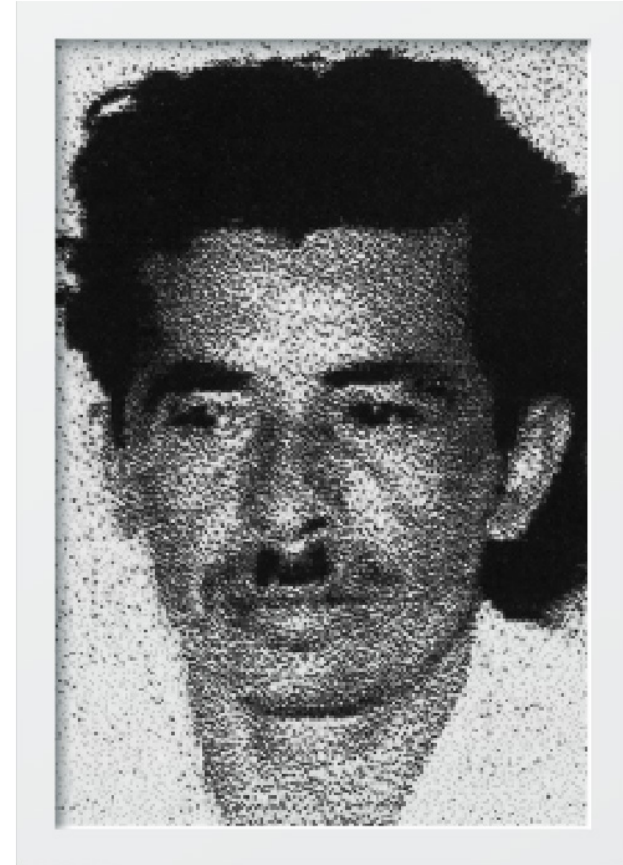
<sup>30</sup> “Casos de muestra acerca de desapariciones políticas”, *Proceso*, núm. 0115, 15 de enero de 1979.

Una vez resuelto el asunto del secuestro, el sacerdote Carlos Bonilla Machorro acudió al ingeniero Rubén Figueroa Figueroa para abogar por la liberación de Inocencio, pero este le contestó que Inocencio manejó varias veces un vehículo en el que transportaba guerrilleros, por lo que su suerte había quedado en manos del general Hermenegildo Cuenca Díaz.

Después de la desaparición, su esposa ingresó a la escuela secundaria técnica con una plaza de intendente. Fue un apoyo de parte de los amigos del maestro Inocencio Castro Arteaga para no dejar desamparados a sus hijos. Ella estudió corte y confección y concursó para una plaza en San Luis apoyada por César Núñez Ramos en 1985.

El profesor Inocencio, de carácter tranquilo, tiene muy buena reputación en Tenexpa, donde es muy querido, muy amigable, y nunca tuvo problemas con nadie. Con ideales de lucha, es un personaje ejemplar.

**ROSENDO  
RADILLA PACHECO**



El sol da de lleno en la curva de la carretera que va a Acapulco, pasando Cacalutla, antes de tomar la recta de la colonia Cuauhtémoc. Durante muchos años estuvo ahí una parota muy frondosa. Por eso era el lugar favorito de los militares para colocar su retén. De ese lugar se llevaron detenido a Rosendo Radilla Pacheco, líder cívico y compositor de corridos, el 25 de agosto de 1974. Rosendo era un hombre que había puesto su vida al servicio de la comunidad. Ahora es el atoyaquense más conocido en el mundo porque su caso de desaparición forzada se ha ventilado en tribunales internacionales.

Lo bajaron del autobús cuando iba en compañía de su hijo menor, Rosendo Radilla Martínez, rumbo a Chilpancingo. Al salir de la curva, el camión de la línea Flecha Roja se detuvo y los soldados bajaron a los pasajeros, entre los cuales iba un delator: fue “un hombre moreno, alto”, el que lo señaló. Desde ese medio día, Rosendo Radilla Pacheco quedó en manos de los militares, quienes son los responsables de su destino.

Radilla Pacheco fue presidente municipal de Atoyac, era cafeticultor, ganadero, actor, gestor público y un magnífico padre de familia. Hijo de Agustina Pacheco Ramos y de Felipe Radilla Radilla, nació el 1 de marzo de 1914 en Las Clavellinas, una pequeña comunidad de cinco casas “construidas en medio de muchos árboles de mango y a un lado del arroyo de agua muy clara”, cuenta Andrea Radilla Martínez en *Voces acalladas (vidas truncadas). Perfil biográfico de Rosendo Radilla Pacheco*, el libro que trata sobre su padre desaparecido.

Rosendo se casó en 1942 con Victoria Martínez Neri, con quien tuvo 11 hijas y un hijo: Romana, Andrea, Evelina, Rosa, Tita, Ana María, Agustina, María del Carmen, María del Pilar, Judith, Victoria y Rosendo.

Fue visto por última vez en las instalaciones del cuartel de la colonia Mártires, donde los militares lo obligaron a cantar el corrido que le compuso a Lucio Cabañas, cuya primera estrofa dice así:

**Voy a cantar un corrido  
al pueblo y a la nación  
de un hombre que es guerrillero  
nacido de buena mata  
se llama Lucio Cabañas  
heredero de Zapata  
Sierra Madre de Atoyac  
sierra maestra suriana  
donde tiene sus guerrillas  
igual que las de Galeana...**

Después de obligarlo a cantar, los soldados lo colocaron en medio de dos filas y se lo llevaron hacia donde ahora está la colonia Pindecua. “Ya detenido, Rosendo no se rajó, no escondió sus simpatías y cantó sus corridos delante de los mismísimos guachos”.

El ex presidente municipal estuvo detenido tres días en esas instalaciones militares antes de salir de ahí rumbo a su desaparición.

Álvaro López Miramontes, en el prólogo del libro de Andrea Radilla, afirma: “Su único delito fue haber simpatizado con las causas sociales que enarbolaron Genaro y Lucio”; de estos dos guerrilleros compuso corridos “y cantó los que la tertulia familiar y su círculo de amigos le pidieron”, sin dejar ninguna duda de su simpatía, como lo muestra la letra de su corrido a Lucio Cabañas: *Revolución socialista / el pueblo te está esperando / con Cabañas a la cabeza / nos'tamos organizando...*

Como líder campesino formó parte de la mesa directiva de la Asociación Agrícola Local de Cafeticultores de Atoyac de Álvarez, constituida el 2 de julio de 1954; fue suplente del presidente Benito Fierro Fierro y participó en cuantas iniciativas y movimientos se generaron para mejorar la vida de los campesinos.

El 1 de enero de 1955 tomó posesión de la administración municipal encabezada por Jesús María Serna Vargas, a cargo del Ayuntamiento durante el periodo 1955-1956. La plantilla la integraban Trinidad

Vega Astudillo, como síndico, y los regidores eran Samuel Santiago Díaz, Demetrio Castro Girón, Rosendo Radilla Pacheco, Antonio Paco Leyva y Genara Reséndiz. Meses más tarde, el 20 de mayo, fue desaforado el alcalde Jesús María Serna Vargas y, por acuerdo de los ediles, quedó en su lugar Rosendo Radilla Pacheco, quien tampoco terminó el periodo constitucional, ya que fue depuesto el 31 de agosto de 1956, y en su lugar designaron al doctor guatemalteco Segundo de la Concha, un presidente allegado a los grupos locales del poder.

Wilfrido Fierro, cronista de la ciudad de Atoyac, escribió que el 31 de agosto de 1956 el presidente municipal Rosendo Radilla Pacheco fue “desaforado de su encargo por instrucciones del gobernador del estado, Ing. Darío L. Arrieta Mateos, quedando en su lugar un consejo municipal a cargo del Dr. Segundo de la Concha y como Síndico el señor José Ortega Granados”.<sup>31</sup>

Entre las obras construidas durante la corta gestión de Rosendo están los primeros cuatro puestos del mercado municipal, además de la adquisición del primer camión para el servicio de limpia que hubo en la ciudad. Construyó el cuartel militar, que estaba ubicado en El Calvario. Como apuntó el cronista de la ciudad:

**El año 1956, durante la administración municipal del señor Rosendo Radilla Pacheco, se formó el patronato Pro Construcción del Cuartel, integrado por el Sub Recaudador de Rentas señor Rosendo Leyva y Alberto Divicino, Delegado de Tránsito Local y el citado Presidente, logrando construir la obra en el lugar conocido por el Calvario.**<sup>32</sup>

Como líder político, Rosendo fue secretario general del Comité Regional Campesino de 1956 a 1960. Desde ese puesto gestionó escuelas para varios poblados de la sierra y se hizo cargo de conseguir maestros cuando hacían falta. Formó parte del Comité Pro Construcción del Hospital Rural, hoy centro de salud de La Parota. “El 14 de octubre de 1956 se formó el Comité Pro Construcción del Hospital de los Servicios Cooperativos, quedando como presidente el señor Rosendo Radilla Pacheco”, quien ya había sido quitado de la alcaldía, y se iniciaron los trabajos de construcción de la obra en la colonia Manuel Téllez, en terrenos que el alcalde depuesto había donado.

Rosendo Radilla Pacheco fundó en 1959 la colonia Manuel Téllez, en un principio llamada “colonia Ejidal”, pero como no era ejido le cambió el nombre por el del líder agrarista Manuel Téllez, quien fue su padrino. A las calles les puso el nombre de todos los revolucionarios de la región que pelearon en el movimiento agrario de 1924.

Además de la gestión para la construcción de la escuela Modesto Alarcón, Rosendo Radilla participó en la creación de la Escuela Secundaria Federal de Atoyac, la secundaria técnica de Río Santiago y la primaria Lázaro Cárdenas, también en Atoyac. Mientras se construía la escuela Modesto Alarcón, se presentaban obras de teatro para recaudar fondos. Rosendo Radilla se apuntaba como actor y en una ocasión hizo el papel de cantinero.

En 1965 participó en el Comité Estatal de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata (LARSEZ), que en ese momento mantenía una alianza con una fracción de la Central Campesina Independiente.

Era un líder campesino comprometido con sus ideales, formado bajo la influencia de dirigentes locales, con amor a la tierra y a su gente. De acuerdo con Andrea Radilla:

**La revolución que marcó a Rosendo no era la de Mariscal, de quien nunca habló; era la de Pablo Cabañas, a quien le llevaba bastimento; la de Feliciano Radilla, que podía con los verdes; la de Manuel Téllez, que sin miedo se enfrentó a los terratenientes; y la de Lázaro Cárdenas, que les entregó las tierras.**

Además de las múltiples notas informativas que se han publicado en los diferentes medios de comunicación acerca de Rosendo Radilla Pacheco, se han elaborado diversas obras sobre él. Una de ellas es el libro: *Voces acalladas (vidas truncadas). Perfil biográfico de Rosendo Radilla Pacheco*, escrito por su hija Andrea Radilla Martínez, y el documental *12.511: caso Rosendo Radilla. Herida abierta de la Guerra Sucia en México*, producido por Berenice Vázquez Sansores y Gabriel Hernández Tinajero en

<sup>31</sup> Wilfrido Fierro Armenta, *Monografía de Atoyac*, México, sin editorial, s/f, p. 246.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 118.

2008, presentado por primera vez el 5 de febrero de ese año en el cine Diana, en la Ciudad de México.

En 2012 también salió a circulación el libro *El caso Radilla. Estudios y documentos*, de 1,064 páginas. El *Boletín Bibliográfico Mexicano*, editado por la Librería Porrúa, menciona sobre la obra, cuyos autores son José Ramón Cossío Díaz, Raúl M. Mejía Garza y Laura Patricia Rojas Zamudio:

**El llamado caso Radilla marca una serie de cambios trascendentales en el sistema jurídico mexicano; la restricción en la interpretación de la jurisdicción militar; el cambio en un novedoso sistema de control constitucional de tipo mixto; el primer y extenso entendimiento al status de los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales dentro del orden jurídico nacional a partir de la reforma en materia de los derechos humanos del 2011; y a la función normativa de las resoluciones y precedentes de la CIDH.**

Aun en ausencia, Rosendo sigue provocando cambios y es un gran dolor de cabeza para el Estado mexicano. Él era un campesino que cultivaba coco, maíz, calabaza y ajonjolí. El Postinero, su caballo consentido, “era negruzco; lo había hecho un caballo bailador, estaba entrenado para lucirlo en los desfiles y jaripeos”, comenta el cronista José Hernández Meza. Antes tuvo un caballo tordillo al que le decían *el Güero*.

Ganadero muy dedicado, Rosendo tenía el chiquero de sus becerros en el paraje conocido como La Dicha (hoy colonia Benito Juárez). Era dueño de muchas vacas suizas. Sembró una huerta de coco en Boca de Arroyo y también era propietario de dos sembradíos de café: La Quemada y La Huerta de los Tejones, en San Vicente de Jesús, donde tenía una casa.

Cuando lo detuvieron en el retén de la carretera llevaba el dinero obtenido de la venta de una de sus huertas; lo quería para comprar una propiedad en Chilpancingo. “El que lo desapareció se quedó también con el dinero”.

José Hernández recuerda: “Una vez, en Cerro Verde vio un anciano indígena temblando de frío; don Rosendo se quitó el saco y se lo dio para que se cubriera, llegó en pura camisa hasta Atoyac a pesar de

que faltaba mucho trecho para dejar la zona del frío aquel día”. Esto a pesar de que, como Andrea Radilla señala en su libro, su padre era “muy friolento”.

Llegó hasta el sacrificio personal por hacer el bien, la gente lo buscaba en San Vicente de Jesús:

**Tanto esta casa como la de Atoyac siempre estaban llenas de gente que lo buscaba por cualquier tipo de problemas... Para pedir una novia raptada o huida, para los gastos de una boda, para sacar un preso y por supuesto pagar la multa, para un enfermo que no tenía dinero, para registrar a un niño o para enterrar algún difunto cuyos familiares no podían hacerlo. Para estos gastos siempre había dinero, y si no, había que vender un becerro o una vaca, según el caso.**

Don Rosendo se crio en Las Clavellinas. Desde muy niño estuvo al cuidado de los animales y aprendió a lazar con maestría, por eso tenía la habilidad para domar caballos cerriles y sabía castrarlos “para que se pusieran bonitos y utilizarlos en la charrería”. Era un apasionado: “cuando prestaba sus toros para un jaripeo le gustaba que fueran adornados con cadenas de papel de china al momento de pasearlos por las calles seguidos del Chile Frito”.

En una ocasión prestó un toro para el rodeo. Salió bravo y derribó al jinete; en el momento que iba a embestirlo, Rosendo lanzó su sombrero y el toro se detuvo. Tenía una gran influencia sobre sus animales, a los que trataba con cariño. En ese tiempo, los años cincuenta del siglo pasado, a los toros no les ponían protección en los cuernos ni les hacían el *cuerniquiur* como ahora. Los corrales de toros se hacían aquí, en la ciudad de Atoyac, en unos terrenos por donde ahora está la biblioteca Dagoberto Ríos Armenta. Rosendo sabía hacer bailar a los caballos: “los entrenaba muy bien y los hacía bailadores, cuando ordenaba ¡alza!, el caballo se paraba en dos patas”.

En uno de los pasajes de su libro *Voces acalladas (vidas truncadas)*, Andrea Radilla recuerda que cuando su padre acudía a la sierra a cortar sus huertas:

**[...] disfrutaba de limpiar de hiedras cada mata de café que los chaponadores dejaban con monte; se paraba entre el plantío de**

café y miraba detenidamente la copa de los árboles, como queriendo escalarlos y observar desde arriba eso que él llamaba una gran riqueza. Se le oía decir que la naturaleza había creado dos cosas maravillosas: la mujer y el café... Miraba el café cereza recién cortado apilado en grandes montones en el asoleadero, listo para ser rastrillado y extendido; sonreía y cerraba los ojos como queriendo retener aquella imagen. Con mucha paciencia le quitaba las hojas y tallos que los peones, al no cortar bien, desprendían. Le gustaba la sierra por todos sus olores: a café cereza, a café recién hervido, el aroma a leña y el de las tortillas recién hechas.

El caso Rosendo Radilla Pacheco ha causado una revolución en la legislación mexicana. Las modificaciones a las leyes que ha provocado servirán para que otros casos de desaparición forzada y de violaciones a los derechos humanos cometidos por militares sean castigados. Las instancias internacionales han concluido que su caso formó parte de “un patrón de detenciones, tortura y desapariciones forzadas de personas militantes de la guerrilla o identificados como simpatizantes”.

Rosendo Radilla Martínez declaró ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos que un militar en el retén le dijo a su padre que lo detenían por componer corridos. Rosendo Radilla hizo muchos corridos, pero especialmente llama la atención uno que trovó con el título de “El guerrillero”:

Señores, soy campesino  
del estado de Guerrero  
me quitaron mis derechos  
y me hicieron guerrillero.  
Dejé a mi madre, a mis hijos  
y también a mi mujer  
el pueblo siempre ha sufrido  
lo tendré que defender...  
Ya me lancé a las montañas  
tal vez esa fue mi suerte  
de defender a mi pueblo  
aunque me cueste la muerte.

En el Archivo General de la Nación se encontraron evidencias de que los cuerpos policiacos lo vigilaron durante 11 años antes de desaparecerlo. Fue seguido por los *orejás* en todas sus actividades desde 1963, cuando fue secretario de Acción Campesina de la Asociación Cívica Guerrerense. La familia siempre sospechó de Víctor López, el ebanista de la carpintería Castro, ubicada frente al domicilio de Rosendo.

Víctor López “fue un mercenario, vigilante de tiempo completo que se apostaba en la calle para laquear los muebles o forrar las cajas de muerto, una mirada hacia abajo, sobre el objeto de su trabajo, y otra hacia delante para registrar lo que sucedía en la casa de enfrente”, escribió Andrea Radilla.

En los años sesenta y setenta los integrantes de la policía política estaban hasta en la sopa; los había de cantineros, de chalanos, de coimes y gente que compraba lo robado. El gobierno quería saberlo todo. También había personas que delataban a los enemigos del régimen solo para recibir una palmadita del jefe militar.

Genaro Vázquez Rojas frecuentó la casa de Rosendo Radilla Pacheco cuando visitaba Atoyac para promover la Asociación Cívica Guerrerense, y en su casa llegaron a realizarse muchas reuniones de esa agrupación. No hay indicios de que Rosendo haya participado como guerrillero en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), pero se incorporó a la red de apoyo logístico. El líder cívico le enviaba armas para que las arreglara y Lucio llegó a invitarlo a que lo visitara en la sierra.

A Genaro le hizo un corrido cuya primera estrofa dice:

Voy a cantar un corrido  
a todo México entero  
yo les contaré la historia  
de un maestro guerrillero  
Genaro Vázquez fue el hombre  
que al rico dejó temblando  
del campamento Morelos  
ordenaba sus comandos  
ve a traer a esos hombres  
que al pueblo siguen robando...



La familia desplegó una intensa actividad de búsqueda desde que fue desaparecido y acudió a diversos foros nacionales e internacionales para denunciar su desaparición forzada. Andrea escribió el libro *Voces acalladas (vidas truncadas)*, mientras que Tita Radilla Martínez se especializó en la defensa de los derechos humanos, y desde hace muchos años es la vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Políticos y Víctimas de las Violaciones de Derechos Humanos en México (Afadem). Desde esa trinchera no ha dejado en ningún momento de exigir que el Estado mexicano le entregue a su padre.

La Afadem y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) presentaron el 15 de noviembre de 2001 la denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco. Esta instancia después turnó el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Con ello, la familia Radilla abrió un camino para llevar los casos a la justicia internacional, y por eso el gobierno mexicano ha simulado que trabaja en la localización del dirigente cívico desaparecido.

La supuesta búsqueda de los restos ha llevado a la PGR a realizar, hasta el momento, tres excavaciones en el antiguo cuartel militar de Atoyac, donde ahora funciona el Ayuntamiento. Las diligencias comenzaron el 2 de febrero de 2008, cuando se realizó el escaneo del terreno con un georadar. Ahí, en esas antiguas instalaciones castrenses, Rosendo Radilla Pacheco fue visto por última vez, por lo que se tiene la sospecha de que los militares sepultaron los restos de los desaparecidos en ese predio.

La PGR realizó las primeras excavaciones el 7 de julio de 2008 a las nueve de la mañana. Al lugar se presentaron el agente del Ministerio Público federal José Antonio Dávila Camacho y más de 140 enviados de la PGR que participaron en los trabajos en el terreno donde se ubicaba el campo de tiro del 49º Batallón de Infantería. De estas diligencias no hubo resultados satisfactorios.

Un año después, el 7 de julio de 2009, se realizó la audiencia pública en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica, a la que asistió como representante del Estado mexicano el secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont,

quien defendió al Ejército Mexicano y al fuero militar. En la sesión participaron Tita y Rosendo Radilla Martínez, quienes dieron su testimonio sobre la desaparición de su padre.

Varios meses más tarde, la Corte Interamericana dictó sentencia por el caso Rosendo Radilla el 15 de diciembre de 2009. En ella pide limitar el fuero militar. La resolución establece que, “frente a situaciones que vulneren derechos humanos bajo ninguna circunstancia puede operar la jurisdicción militar”, por lo que el procesamiento de los responsables “corresponde siempre a la justicia ordinaria”.

La CoIDH ordenó a México investigar y sancionar a los responsables de la detención y la desaparición de Rosendo Radilla, así como la localización de sus restos, la realización de un acto público de reconocimiento de responsabilidad de los hechos, la elaboración de una semblanza, así como la colocación de una placa alusiva a su memoria en su natal Atoyac.

La sentencia pide reformar el artículo 57 del Código de Justicia Militar y reformar el artículo 215A del Código Penal Federal. Asimismo, proporcionar atención psicológica o psiquiátrica de forma inmediata a la familia, pagar la reparación de daño material y moral a los familiares, y publicar el fallo en el *Diario Oficial de la Federación* y en el sitio web de la Procuraduría General de la República.

Presionada por el fallo, la PGR realizó el 19 de octubre de 2010 la segunda excavación en el campo de tiro del antiguo 49º Batallón de Infantería, sin que tampoco hubiera habido resultados.

El 12 de junio de 2011 la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió “que los militares responsables de violaciones a los derechos humanos de civiles deben ser juzgados por la justicia ordinaria y no por tribunales castrenses”.

El ministro presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, señaló que “bajo ninguna circunstancia puede operar el fuero militar en violaciones a los derechos humanos que afecten a civiles”.

Posteriormente, la PGR comenzó la tercera excavación el 31 de octubre, la cual concluyó el sábado 12 de noviembre de 2011, con lo que terminaron de escarbar todo el campo de tiro y zonas aledañas. Sin embargo, los familiares quedaron insatisfechos con esas diligencias porque los ministerios públicos solo se basaron en suposiciones y no se realizaron investigaciones serias.

Para calmar a la opinión pública y reducir la presión internacional, el 17 de noviembre de 2011 las autoridades de los tres niveles de gobierno develaron la placa en honor al líder cívico en un acto efectuado en el zócalo de Atoyac, sin la presencia de los familiares de Rosendo Radilla Pacheco.

El encargado de despacho de la Secretaría de Gobernación, Juan Marcos Gutiérrez González, acompañado de la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, ofreció disculpas públicamente a la familia Radilla Martínez por la desaparición de Rosendo Radilla Pacheco. En honor al líder cívico develaron una placa colocada en la fachada del DIF municipal, en la que se lee:

**El Estado Mexicano devela la presente placa a la memoria de don Rosendo Radilla Pacheco y de las víctimas de desapariciones forzadas ocurridas en las décadas de los 60 y 70, en un “contexto sistemático de violaciones a los derechos humanos”, según lo señalado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su resolución [...] Lo anterior se hace en cumplimiento a lo ordenado por la citada corte en el caso Rosendo Radilla Pacheco vs. Estados Unidos Mexicanos, en virtud de su desaparición forzada por agentes del Estado el 25 de agosto de 1974, en un retén militar de esta población. Este lamentable suceso ha dejado invaluable lecciones a la nación mexicana [...] El Estado reconoce la incansable búsqueda de sus familiares, por la justicia, verdad y reparación. Atoyac de Álvarez, Guerrero, a 14 de noviembre de 2011.**

La placa fue fijada a una de las paredes frontales del viejo palacio municipal, en donde ha funcionado el DIF municipal. “Juan Marcos Gutiérrez dijo que el caso de desaparición de Rosendo Radilla no puede quedar en la impunidad y que el gobierno está trabajando en la identificación de los responsables para castigarlos con el peso de la ley”, escribió Francisco Magaña de Jesús. Sin embargo, este fue un acto a todas luces amañado, porque usaron como público a los padres de familia que acompañaron a sus hijos a recibir bicicletas de parte del gobierno del estado.

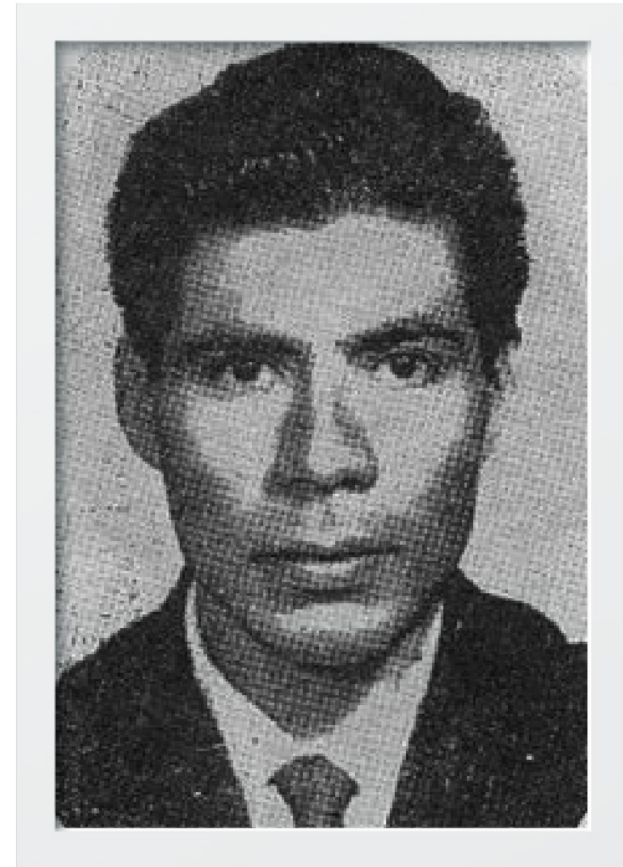
La publicación del libro sobre Rosendo Radilla no satisfizo a los familiares, quienes pidieron una impresión de mayor calidad que incluyera los relatos de toda la familia. La indemnización económica no ha sido cobrada por los familiares, quienes primero esperan resultados en la búsqueda de los restos y el castigo a los culpables.

Rosendo Radilla Martínez, con esa veta de trovador que heredó, le compuso un corrido a su padre:

**Voy a cantar un corrido  
se lo dedico a mi padre  
él es Rosendo Radilla  
un luchador incansable.  
Siempre al lado del pueblo  
por mejores condiciones  
luchó contra la injusticia  
de gobiernos opresores.  
Líder de la Costa Grande  
del estado de Guerrero  
en un retén militar  
lo tomaron prisionero.  
Ejército Mexicano  
qué triste papel jugaste  
con tus narcogenerales  
al pueblo pobre mataste.  
La defensa nacional  
la población atacó  
y sus demandas sociales  
con balas solucionó.  
Por buscar la democracia  
el pueblo fue reprimido  
asesinaron a algunos  
otros desaparecidos.  
Desaparición forzada  
delito internacional  
México no lo castiga  
por pura complicidad...**

México lindo y querido  
nidito de impunidad  
se ha regado mucha sangre  
y tú no puedes cambiar.  
Son heridas que no cierran  
no pueden cicatrizar  
el terrorismo de Estado  
no se nos puede olvidar  
El Postinero, señores,  
su caballo preferido  
lo seguirá cabalgando  
por esos mismos caminos.  
Ya me voy, ya me despido  
no se les vaya olvidar  
como el caso de mi padre  
hay mil 300 o más.

# JACOB NÁJERA HERNÁNDEZ



Jacob Nájera Hernández nació el 10 junio de 1939 en Zopilostoc, municipio de Heliodoro Castillo. Fue el mayor de seis hermanos: Jacob, Abimael, Misael, Leonel, Esminda y Andrés, hijos de Daniel Nájera y Eligia Hernández Tiburcio.

Estudió primaria y secundaria en Zopilostoc y Tlacotepec, respectivamente, y luego ingresó a la escuela Normal básica en Ayotzinapa. Ahí, mientras cursaba el último año, convivió con Lucio Cabañas Barrientos, quien presidía la sociedad de alumnos. Lucio invitó a Jacob a escribir sobre temas diversos en la revista que editaban en la escuela.

Una vez que egresó de la escuela Normal, empezó a trabajar como maestro en pueblos de la Costa Grande. Regresó después a Tlacotepec, en una de cuyas comunidades permaneció solo un año, pues no le gustó y volvió a la Costa Grande, donde enseñó en Mexcaltepec, San Juan de las Flores y, finalmente, San Jerónimo de Juárez. En este lugar fue profesor en la primaria Benito Juárez y, luego, en la secundaria general Ignacio Manuel Altamirano, donde conoció a Celia Piedra, con quien se casó y tuvo cuatro hijos: Melina, Jacob, Daniel y Horacio.

Desde que estudiaba en la Normal de Ayotzinapa había mostrado una inclinación hacia las ideas socialistas. Antes de egresar, participó en el movimiento y en las marchas para exigir la autonomía de la Universidad de Guerrero. También respaldó el movimiento cívico que llevó a la caída del gobernador Caballero Aburto. Cuando ocurrió la masacre de Chilpancingo, Jacob se encontraba en Zopilostoc, en donde ayudaba a su padre a levantar la cosecha.

En 1961, año en que concluyó sus estudios de profesor, empezó a trabajar. “Era muy serio, muy responsable, de los más estudiosos

de los hermanos, según me contaban mis papás; muy pulcro, aunque sea remendadito, él quería ir muy limpio”, recuerda su hermano Andrés. Muy solidario con su familia, apoyaba a su padre en el trabajo del campo cuando iba de vacaciones y ayudaba a sus padres con dinero; a sus hermanos menores les llevaba dulces cuando los visitaba. Andrés tenía nueve años y recuerda con emoción cuando su hermano mayor les daba golosinas.

A partir de los años sesenta, y a invitación de Lucio Cabañas, se integró a las juventudes comunistas. Participaba en manifestaciones, reuniones, círculos de estudio. La revista en la que colaboró con Lucio se llamó *Generación Órgano Informativo de la Escuela de Ayotzinapa*. En una de las ediciones apareció un trabajo de Jacob en el que reivindicaba “el laicismo en la educación”, y en otra se publicó “Materia y espíritu”, texto en cuya elaboración se podían apreciar fundamentos marxistas.

Jacob fue devoto de la Virgen de Guadalupe en su niñez, pero luego de estudiar en Ayotzinapa se declaró ateo. Ya como maestro, se integró al Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), en el que destacaban líderes como Othón Salazar, Iván García Solís y César Núñez Ramos, desde donde luchaban por democracia sindical, por obtener mejores condiciones de trabajo, en contra del corporativismo y de los dirigentes oficialistas, siempre postrados frente al gobierno. Además, impulsó la creación de la sociedad ganadera de la región de San Jerónimo-Atoyac, en la que asesoraba a los ganaderos.

El movimiento popular y democrático que existía en la región adquirió forma, estructura y dirección gracias al Partido Comunista. La célula del partido creada en 1964 se conformó con Hilda Flores, Elizabeth Flores Reynada, Juan Mata Severiano, Isidoro Sánchez López, Juan Reynada Victoria, Juan García Fierro, Serafín Núñez Ramos, Lucio Cabañas Barrientos, Carmelo Cortés Castro, Dagoberto Ríos Armenta, Antonio Onofre Barrientos, Luis Gómez, Guadalupe Estrella, Telésforo Ramírez Castro, Inés Galeana, Franco Castillo Téllez, Raúl Vázquez Miranda, Francisco Zamora Báez, Gabino Hernández Girón, Félix Bautista Matías y Jacob Nájera Hernández.

“A esa célula se integraron jóvenes comunistas como Octaviano Santiago Dionicio, Pedro Martínez Hernández, Francisco Fierro Loza, Félix Bello Manzanares, Andrés Gómez, Gaspar de Jesús,

Francisco Estrella y Armando Bello Pérez; la mayoría eran adolescentes”, recuerda Decidor Silva Valle. Juan Martínez Alvarado cuenta que estos jóvenes:

**[...] ya habían participado en 1964, antes de entrar a la secundaria, en un congreso campesino encabezado por Ramón Danzós Palomino, dirigente del Frente Electoral del Pueblo, en diferentes actos en apoyo a la autonomía universitaria; publicaron el primer (y único) periódico infantil en el país de corte izquierdista —así lo reconoció Othón Salazar Ramírez en un mitin en Atoyac—, Vanguardia Infantil, cuyo primer tiraje en mimeógrafo se hizo en la casa de Jacob Nájera en San Jerónimo, y continuamente se constituían como grupo en defensa de las clases más desprotegidas.**

Arturo Miranda Ramírez y Carlos G. Villarino narran en el libro *El otro rostro de la guerrilla: 40 años después* que una parte de esa célula comunista y de los miembros del MRM en la Costa Grande formaron una red de colaboradores del Partido de los Pobres.

En 1963 o 1964 Jacob se inscribió en los cursos de verano de la Normal Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero. Andrés recuerda:

**Ahí hizo su especialidad en literatura y lengua española. Terminó el 2 de junio de 1973; fue un poco tardcita la conclusión porque algunos veranos podía venir y otros no. Venía a Chilpancingo en junio y agosto. Esta escuela era de atención nacional, pagando ellos sus estudios, como iniciativa propia; venía gente de Chihuahua, Sonora, Monterrey.**

En 1974 ya le habían asignado algunas clases en la Preparatoria 6 de Tecpan y se preparaba para empezar a enseñar, pero ese proyecto quedó trunco debido a su desaparición.

El senador Rubén Figueroa Figueroa fue secuestrado el 30 de mayo, a raíz de lo cual hubo una movilización militar en la costa y en la sierra de Guerrero. Andrés Nájera cuenta en entrevista con Anya Bermúdez:

**[...] pero Jacob ya tenía vacaciones; me acuerdo que vino a Chilpancingo, ya se acercaba el periodo para regresar a trabajar, tuvo que regresar a San Jerónimo, pero hubo correo advirtiéndole que lo andaban buscando. Vinieron como tres veces a alertarlo; él dijo que no tenía mayor problema, “el único problema —decía— es que somos amigos con Lucio, pero yo no estoy en la guerrilla”.**

Aunque ideológicamente había total apoyo y coincidencia, Jacob no participó en la guerrilla. Cuando había condiciones, Lucio bajaba a San Jerónimo y llegaba a la casa de Jacob. A veces iban a la playa y convivían.

El sacerdote Carlos Bonilla Machorro señala en su libro *Ejercicio de guerrillero* que cuando comenzaron a buscar contacto con la guerrilla de Lucio para liberar a Figueroa, al primero que vieron el amanecer del 7 de junio de 1974 fue a Jacob Nájera, quien les dijo que no tenía ni idea de por dónde “andaría jalando el senador”.

El profesor Jacob Nájera Hernández fue detenido en su domicilio el 2 de septiembre de 1974 en San Jerónimo de Juárez, Guerrero. Agentes judiciales vestidos de civil, al mando de Isidro Galeana Abarca, comandante de la Policía Judicial en Costa Grande, se lo llevaron, sin orden judicial, de la casa de sus suegros, Florentino Piedra y Agripina Hernández, en la calle Progreso 62.

Jacob fue sacado por cuatro hombres armados que lo subieron a un auto Ford Galaxie negro, sin placas, en presencia de su esposa, de sus suegros y de sus hijos, quienes lloraban y trataban de impedir el secuestro. Melina tenía seis años; Jacob, cuatro; Daniel, dos, y Horacio, quien no conoció a su padre, estaba de brazos. El comandante policiaco diría tiempo después que entregó al profesor a los militares en la Y griega de Atoyac.

Celia Piedra de Nájera, del Comité Eureka, recuerda el 2 de septiembre de 1974: “Mi esposo, el maestro Jacob Nájera Hernández, se preparaba para presentarse a clases en la escuela Benito Juárez donde trabajaba, cuando le mandó decir el director que no se presentara porque lo andaba buscando un grupo de judiciales”.

Se había sentado en la hamaca cuando un grupo de judiciales que viajaban en autos negros y cafés, bajo el mando de Galeana Abarca, lo sacó de la casa y se lo llevó. Hasta la fecha no se ha vuelto a saber de él.

“Mis hijos, muy pequeños entonces, se agarraban de las piernas de su padre, llorando, porque querían evitar que se lo llevaran, pero ni su llanto ni las súplicas de mis padres, ni mi exigencia de que presentaran una orden de aprehensión, lograron impedirlo”, cuenta Celia Piedra. En Melina también quedó grabada aquella escena:

**Recuerdo ese 2 de septiembre de 1974 con dolor, impotencia y coraje por no poder impedir que te llevaran; me acuerdo cómo aquellos rapaces judiciales intimidaron a mis abuelitos, nos trataron sin respeto alguno. Ellos te quisieron golpear delante de la familia y mi abuelita les pidió que no lo hicieran; ella les dijo: “¿No ven que aquí están sus hijos?”. En ese momento corrí tras de ti y gritaba: “¡No se lleven a mi papá, él es bueno, no ha hecho nada malo!”. En tus manos llevabas una carpeta con documentos de tu escuela. Recuerdo con amargura infinita que te detuviste por un momento y me dijiste: “Guárdala, no llores hija, regreso luego”.**

Celia Piedra se integró desde entonces a la lucha, primero en el Frente Guerrerense de Fuerza Popular y luego en el Comité Nacional de Presos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, encabezado por Rosario Ibarra, con el objetivo de buscar y exigir el regreso con vida de los desaparecidos.

Al presentar por primera vez una querrela por el caso, el 28 de abril de 1976, Celia Piedra y Daniel Nájera Ortiz, padre de Jacob, inculparon a miembros del Ejército Mexicano “por actos arbitrarios”, pues Jacob Nájera Hernández fue visto con vida en el Campo Militar No. 1.

Celia cuenta que todo comenzó porque su esposo se opuso a que cambiaran al director de la escuela Benito Juárez, en donde era maestro. Días después, cuando se evitó el cambio, llegó a casa de Jacob un oficio de la Secretaría de Educación Pública en el que lo acusaban de ser “cabañista” e impuntual y de quejarse del sueldo que recibía. De quejarse por recibir 800 pesos a la quincena, “ya con los descuentos”.

La escuela Unidad Académica Preparatoria Número 23 de San Jerónimo de Juárez lleva el nombre de Jacob Nájera Hernández en honor a este luchador social. El suyo es uno de los 44 casos de desaparición

forzada que el Ejército Mexicano y la Dirección Federal de Seguridad intentan justificar con el argumento de que murieron en un enfrentamiento el 8 de septiembre de 1974 cuando el Ejército Mexicano rescató en La Pascua al senador Rubén Figueroa.<sup>33</sup>

El gobierno federal reportó que en ese “enfrentamiento armado” entre militares y el grupo que encabezaba Lucio Cabañas Barrientos fallecieron el profesor Nájera Hernández, así como Emeterio Abarca García, Ruperto Adame de Jesús, Vicente Adame de Jesús, Inocencio Castro Arteaga, Eusebio Fierro Nava, Mardonio Flores Galeana, José Jesús Flores Serafín, Austreberto García Pintor, Bernardo Gómez Abarca, Vicente Higinio Ortiz, Diógenes Martínez Bernal, Alberto Mesino Acosta, Ernesto Mesino Lezma, Gabriel Nario López, Pascual Nario López, Bernardo Reyes Félix y Juventino Ruiz Santiago.<sup>34</sup>

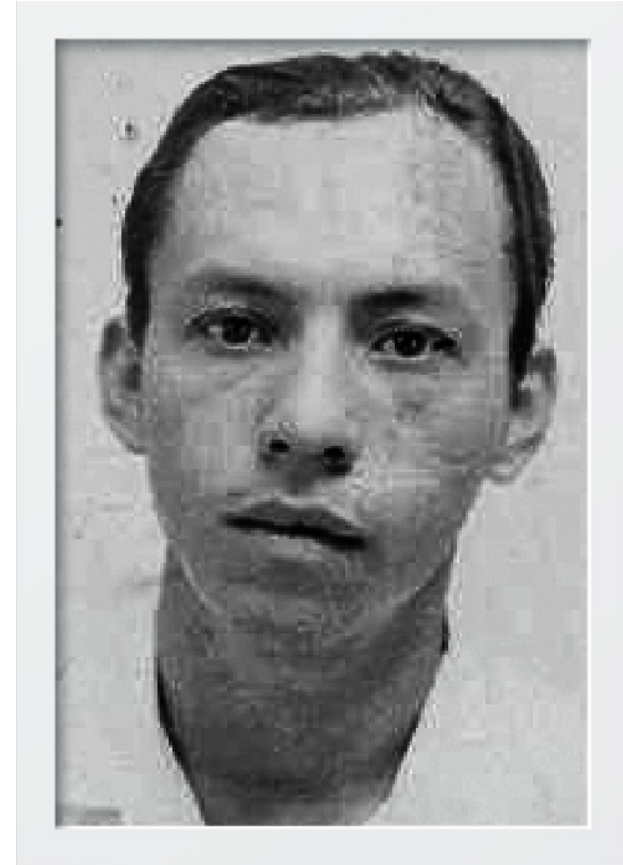
Por el contrario, la versión de la guerrilla es que el único que murió ahí fue Sixto Huerta Serafín, a quien se conocía como *Sabás*.

<sup>33</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

**MARTÍN  
NARIO ORGANES**

*SAMUEL*





Fue uno de los primeros en incorporarse a la guerrilla. Campesino muy trabajador, sembraba chile y jitomate en un pedacito de tierra que tenía en el paraje conocido como La Polvadera, que después, tras su desaparición, se apropió Zacarías Barrientos Peralta. Tenía también un solar para casa en San Andrés de la Cruz, de donde era originario.

Creció en Santiago de la Unión, en cuya escuelita, ubicada por donde se encuentra la histórica ceiba de la Unión, recibió clases del maestro Eduardo Icaza. Se crio jugando entre los cafetales, comiendo frutas silvestres y bañándose con los niños de su edad en el Arroyo Grande, bajo la mirada estricta de su abuela, Severiana Serna. Vivía con sus hermanos Juana e Ignacio.

Sus contemporáneos lo recuerdan como un niño travieso a quien le gustaban mucho las armas. Cuando aún era menor, construyó un rifle con una varilla de sombrilla, una liga y un clavo, e hizo reventar un cartucho de 22 mm. De adolescente le gustaba jugar con trabuco, que hacía con limoncillo, una varita de crucetillo y una bala de copal. Dejó de jugar cuando le dio a Doroteo Iturio en un ojo.

Huérfano de padre, creció, como cualquier campesino, comiendo chipil con limón, frijoles sancochados y frutas (mangos, pomarrosas, guayabas, cajeles, toronjas, sidras, limas, limones dulces, anonas, chirimoyas y guapinol). No se sabe si llegó a cursar primero de primaria. En Santiago de la Unión solo había un maestro que daba clase hasta tercer año. Realizó su servicio militar en Santiago de Unión.<sup>35</sup>

Hijo de Ramón Nario y de María de Jesús Organes Serna, tuvo varios hermanos de madre: María Díaz Organes, Modesta Valle Organes, Juana Solís Organes, Santos Vázquez Organes e Ignacio Garibo Organes.

En 1949 hubo una matanza en San Andrés de la Cruz en la que murió Juvencio Rebolledo Téllez, y el rencor entre su familia y la del presunto autor del asesinato cobró muchas vidas.<sup>36</sup> La comunidad decidió entonces formar un cuerpo rural y Martín Nario se anotó como reservista.

Era un hombre al que de corazón le gustaban las armas. Se ofrecía como voluntario y con armas prestadas participaba en la persecución de los “bandidos”. Lo hacía sin sueldo; fue un hombre valiente. Tiempo después, le asignaron un cerrojo belga.

En una ocasión, ya siendo parte de la guerrilla, lo detuvieron los militares luego de que Ezequiel Martínez lo delatara. El pueblo lo defendió.<sup>37</sup>

Martín era muy sociable, se llevaba con todo mundo. Era muy trabajador, delgado, alto —medía como 1.75—, estaba pelón y sin dientes frontales. Posteriormente se puso una prótesis dental. Su esposa, Isabel Jiménez Hernández, era de La Montaña; llegó a trabajar como cocinera a una fonda de San Andrés, en donde conoció a Martín. No tuvieron hijos. Arturo Gallegos recuerda:

**Martín Nario, Samuel, y su compañera Adela. Él era alto, delgado, calvo y de escasa dentadura que mostraba a carcajada abierta a cada rato por su carácter alegre y jovial a pesar de tener una edad aproximada de 55 o 60 años; ella (María Isabel) era baja de estatura, digamos chaparra, y muy seria, casi no hablaba, es decir que a leguas se notaba la diferencia de personalidad entre ambos. Poco después esta pareja sería desintegrada por el ejército, cuando una noche sitió su casa en San Andrés de la Cruz a altas horas de la madrugada; alcanzaron a escuchar ruidos, pero solamente él pudo salir y subir a un palo de aguacate que estaba en el patio de la casa; para su fortuna, a los soldados no se les ocurrió alumbrar sus ramas, salvándose milagrosamente de ser detenido [...]. Él se subió a un árbol que tenía en el patio de su casa, creyendo que iban por él nada más,**

<sup>35</sup> Entrevista con Raúl Balbuena Hernández, de 72 años.

<sup>36</sup> Entrevista con José Carmen Mata Yáñez (Carmelo).

<sup>37</sup> Ídem

**pero entonces se llevan a su esposa y por esa razón estaba muy lastimado”.**<sup>38</sup>

A Isabel se la llevaron en la temporada de lluvias. Alcanzó a decir: “Cuches, cuches, cuches” para alertar a *Samuel* cuando vio a los soldados, a las cinco de la mañana. Él, con su M-1, subió al árbol de aguacate, y de ahí se fue a la guerrilla tiempo completo.

Martín narraría después los hechos a sus compañeros al integrarse nuevamente a la brigada, siempre dejando escapar una lágrima de coraje e impotencia ante la brutalidad de que fue objeto su compañera; sin embargo, esa brutalidad no fue suficiente para que Isabel lo entregara. A partir de esa fecha, en 1972, ella pasó a formar parte de la lista de desaparecidos.

Martín Nario tenía un hermano sobre el cual Juana Solís comenta:

**[...] estaba fallo del sentido, aun así los soldados lo agarraron y se lo llevaron. Ignacio cuidaba la casita que había dejado sola su hermano, al pasar por la cancha lo agarraron los soldados. Don Baltazar Mata intentó defenderlo cuando los soldados le pegaban con una varilla, pero de todas maneras el ejército se lo llevó en un helicóptero. A su otro hermano Santos Vázquez lo mataron en Oaxaca.**<sup>39</sup>

A *Samuel* no le gustaba leer libros.<sup>40</sup> En su participación en las asambleas de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento para definir el plan de acción, decía que la tarea principal era combatir.

El 25 de junio de 1972, Lucio Cabañas emboscó al ejército en Arroyo Las Piñas, a dos kilómetros y medio de San Andrés de la Cruz, rumbo a Santiago La Unión. En el ataque participaron Lucio Cabañas, *el Doc*, *Héctor*, *Isaías*, *Juan*, *Marcos*, *Oscar*, *Ramiro*, *Ramón*, *Samuel* y *Te-cuapa*. Se reportaron 10 soldados muertos —un teniente [Agustín Álvarez Sosa], un sargento y siete de tropa— y dos heridos. En una tarjeta dirigida al secretario de la Defensa, se le comunica de la llamada telefónica del comandante de la 27ª Zona Militar para reportar estos hechos. Inmediatamente, Cuenca Díaz informa de ello a Echeverría y se elabora un boletín de prensa. Se reportan las 10 personas muertas y las que resultaron heridas. Se toma declaración a los soldados

sobrevivientes, que es transmitida al secretario de la Defensa, y se le informa de los movimientos militares que se realizarán en San Andrés de la Cruz, donde fue emboscado el ejército.

Tras el ataque, el grupo se instaló en su campamento del cerro de Las Patacuas. Allí se aprobó el plan anual 1972-1973, que preveía tres ataques al ejército, un secuestro económico y otro secuestro político, y se designó una nueva dirección. “Con el ataque al convoy habían dejado la fase de subversión y entran de lleno a la lucha abierta como guerrilla, actuando como fuerza popular” en contra del ejército y las fuerzas de seguridad. Antes de la emboscada, los pelotones, instalados en los pueblos para control de los habitantes, estaban a cargo de sargentos. Después de la emboscada, pusieron partidas militares a cargo de tenientes.

En respuesta al ataque, el ejército desató una brutal represión contra la población, parecía tirar golpes “a lo ciego”, con tres propósitos: a) amedrentar a los habitantes de los barrios que suponía favorables a la guerrilla; b) disimular ante sus mandos y la opinión pública su capacidad de respuesta para encontrar a los culpables, y c) con suerte, descubrir a cualquier persona que fuera base de apoyo de Lucio, como resultado de la tortura que se le aplicara a los detenidos.

El ejército rodeó el poblado de San Francisco del Tibor el 27 de junio de 1972; concentró a los hombres en la cancha y se llevó a 35 de ellos. En los poblados circunvecinos se llevó a muchos detenidos. Aunque ninguno de ellos había participado en la emboscada, el ejército hizo que confesaran, mediante tortura, lo que quiso. Todos los acusados fueron sentenciados a 28 años de cárcel. Entre los cargos que se les imputaban se encontraba la muerte de un oficial, dos sargentos, un cabo y nueve soldados.

Francisco Sánchez López era un rico ganadero, coprero y comerciante originario de Tecpan de Galeana. El 7 de marzo de 1973, *Ramiro*, *Samuel*, *Conrado* y *Julián* lo tomaron por sorpresa cuando se dirigía en su vehículo a sus huertas. Un día después ya estaba en un campamento de la sierra.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Entrevista con Pedro Martínez Gómez, 4 de julio de 2007.

<sup>39</sup> Entrevista con Juana Solís Organes.

<sup>40</sup> Entrevista con Humberto Rivera Leyva.

<sup>41</sup> Trabajo inédito de Pedro Martínez Gómez.

En ese mismo campamento se efectuó una asamblea el 14 de marzo de 1974 para determinar cuál sería el rumbo a seguir. Una de las acciones militares que llegó a proponer un brigadista estaba lejos de ser ecuaníme y podía provocar un terrible desastre al grupo armado. *Samuel* estaba convencido de atacar el cuartel de San Andrés de la Cruz y quería que el resto de los integrantes apoyaran su propuesta. El móvil real de este guerrillero para promover un enfrentamiento con los soldados respondía al hecho de que su esposa estaba en calidad de desaparecida y él, de cierta manera, quería vengar el acto atroz cometido contra su cónyuge.

Cuando el ejército rescató a Rubén Figueroa en La Pascua se produjo un enfrentamiento, “después del cual no se sabía bien a bien qué pasaba, y dónde se encontraban los demás compañeros, ni tampoco saber qué sucedía con quienes tenían el resguardo de los secuestrados”, comenta Pedro Martínez. “*Rosario* no se separó ni de *Ramón* ni de *Martha*, pues permanecer con ellos le aseguraba no perderse en la sierra, ya que *Ramón* era gran conocedor de aquellos lugares escarpados y peligrosos”. El fuego enemigo no cesaba y ellos no pudieron responder con la misma eficacia. No había más salida que correr de ahí antes de ser acribillado por las balas y bombardeos de los militares:

**Porque corrimos, porque cada quien, porque ya no seguimos contra el gobierno, era mucho gobierno y no alcanzábamos agarrar tiro, poquito lo que cargábamos, tuvimos que correr cada quien por su lado, como pudiera, y nosotros salimos junto porque brincábamos, nos revolcábamos y caíamos [sic], y ya se fue la bolita estuvimos junta, junta rodando, y peleando y tirando [...] pues este Daniel andaba matando la misma gente tiraba sobre la gente; le dijo *Ramón*: “Nos vas a matar, tírale al gobierno” [...], ya de ahí ya no supimos de *Samuel* para dónde salió, con quién salió, nada más la gente que salimos fuimos [...] *Ramón, Martha, Esteban, Kalimán, Rosario, Celia, Minerva* y este *Germán*, fuimos ocho que salimos juntos [...].<sup>42</sup>**

A partir de las referencias de quienes sobrevivieron ese día, se piensa que las siguientes personas murieron el 8 de septiembre de 1974: *Sabás, Gato, Matilde, Samuel, Rufino, Talante, el Águila, Valente, Dulkan*

y *Xóchitl*. Se sospecha que esta última también falleció ese día, aunque no se tiene plena seguridad. Por otro lado, se sabe que 10 personas pudieron salir con vida, aunque algunos de ellos, días o meses después, serían desaparecidos: *Ramón* (desaparecido), *Esteban* (desaparecido), *Kalimán* (desaparecido), *el Chango, Jorge, Martha, Minerva, Celia, Silvano* y *Rosario*, quien dio los datos.

Según una segunda versión, encontrada en los radiogramas militares, murieron tres guerrilleros: *Sabás* (Sixto Serafín Castro), *Samuel* (Martín Nario Oranes) y *el Zacazonapan*. Una versión más sostiene que murieron cuatro integrantes de la guerrilla: los tres anteriores y *el Zarco*.

Por lo que sabemos, Martín Nario Oranes murió el 8 de septiembre de 1974 en El Posquelite, cuando el grupo que él comandaba cayó en el filtro instalado entre esta población y El Encinal por una patrulla militar encabezada por el capitán Francisco Meza Castro.

<sup>42</sup> Entrevista con Pedro Martínez Gómez.

**VICTORIA  
HERNÁNDEZ BRITO**

***ELIZABETH O NORMA***



Victoria fue desaparecida el 11 de noviembre de 1976. Era dirigente estudiantil de la Escuela Superior de Agricultura (ESA), localizada en Tuxpan, municipio de Iguala, en el periodo en que el gobernador Rubén Figueroa Figueroa despojó a la Universidad Autónoma de Guerrero de las instalaciones de ese centro educativo y decretó su desaparición. Junto con la mayoría de sus compañeros, no dejó de luchar por la vía jurídica y política para obligar al gobernador a restituir el inmueble.

Un día antes de su secuestro, asistió a un mitin afuera de la Secretaría de Gobernación y de las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia en la Ciudad de México para exigir la devolución de su escuela. Al regresar a Iguala notó que personas no identificadas la seguían a distancia.

Al amanecer del día 11 de noviembre, un grupo de agentes policíacos comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro irrumpió con lujo de violencia en su domicilio, ubicado en la calle Ignacio López Rayón número 24, en Iguala. Golpearon a sus padres y a sus hermanas y, tras voltear las camas al revés con el pretexto de buscar armas, se la llevaron con rumbo desconocido. Se dice que eran 15 individuos armados quienes la subieron a la fuerza a un vehículo Volkswagen tipo combi, con placas del Distrito Federal, todavía con ropa de dormir. Se la llevaron a las instalaciones de la ESA, donde la torturaron, y ahí se le perdió el rastro. Lorenzo Roldán Montes, *Simitrio*, fue quien guió a los judiciales para que la detuvieran. Ese día también se llevaron a su sobrina María, pero luego la soltaron.

En octubre de 1976 habían secuestrado a Enrique Pineda Cuevas, un rico comerciante de Iguala, hecho que fue aprovechado por el gobierno de Rubén Figueroa para reprimir a los activistas de la ESA. A Victoria la

implicaron en este secuestro y con el Comando Revolucionario 10 de Junio.

De acuerdo con los testimonios levantados por Jaime Ortiz Robles, Victoria Hernández Brito, cuyo verdadero nombre era Victoria Fernández Brito, fue una de las fundadoras de la Central de Estudiantes Igualtecos.

Desde que ingresó a la Escuela Superior de Agricultura (1970), participó activamente en la lucha por la democratización de la escuela y por conseguir un local propio. El despojo de las instalaciones de la ESA ocurrió cuando ella era pasante, y a raíz de ello se convirtió en una de las promotoras del Comité de Lucha de la escuela, el cual encabezó las movilizaciones. Igualmente, formó parte de las comisiones que exigían al gobierno la devolución de las instalaciones.

Después de la muerte de Lucio Cabañas hubo una etapa de recomposición de fuerzas de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y del Partido de los Pobres. La directriz fue dedicar más atención al movimiento universitario, y sus integrantes se dedicaron a promover lo político-legal. En ese contexto, viejos cuadros de la ACNR entraron en comunicación con estudiantes como Victoria Hernández Brito.

El 31 de octubre de 1976, el Comando Armado Revolucionario 10 de Junio, resultado de una alianza transitoria entre el Partido de los Pobres y la ACNR, secuestró al empresario Enrique Pineda Cuevas. De acuerdo con los datos que manejaba el gobierno, el grupo estaba dirigido por *Arturo*, e integrado por Lorenzo Gervasio Morales, *Fernando*, *Salvador*, Raúl Gregorio Hernández Brito, Alberto Salgado Antúnez, Carlos Alberto Benavides Alcocer y Victoria Hernández Brito.

En el momento del pago del rescate, agentes de la Policía Judicial del estado y de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron a Lorenzo Roldán Montes, quien durante las torturas proporcionó datos para lograr la localización del plagiado Enrique Pineda Cuevas, quien fue rescatado a las 12 horas de aquel día. En ese mismo lugar detuvieron al joven estudiante Crispín Hernández, militante de la ACNR, que se encontraba cuidando al secuestrado en Xalitla.

Lorenzo Roldán entregó a todos los miembros de su célula (los hermanos Juan y Margarito Castillo Iturio, Ramón Iturio Fierro, la esposa de Miguel Castillo Iturio y Jeremías Cabañas Serafín), así como la casa de seguridad donde se encontraban reunidos.

Como resultado de los operativos posteriores al secuestro, la Policía Judicial y la Dirección Federal de Seguridad, comandadas por Mario Arturo Acosta Chaparro, detuvieron-desaparecieron en noviembre de 1976 a Victoria Hernández Brito el día 11; a Crispín Hernández, el 13; a Rafael Castro Hernández, miembro de la Dirección Nacional del Partido de los Pobres, el 18; a Humberto Cabañas Alvarado y Margarito Castillo Iturio, militantes del Comando Armado Revolucionario 10 de Junio y del Partido de los Pobres en la capital del país, el 19; a Carlos Alberto Benavides Alcocer, el día 20; a Juan Castillo Iturio, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, el 22, también en la Ciudad de México, y a Ramón Iturio Fierro, militante del Partido de los Pobres, el 28 de noviembre de 1976.

Los meses siguientes no dejaron de caer militantes y casas de seguridad del Partido de los Pobres. Lorenzo Roldán Montes fue presentado y consignado.

El 19 de diciembre, Lorenzo Roldán informó en su declaración que el CARM lo dirigía Fierro Loza y estaba constituido por él mismo, por *el Chile* (Manuel), *Jorge*, *Luis* o *Russel*, *Norma María*, *Pedro* (Arturo, que es profesor y se sabe que perteneció a la gente de Genaro Vázquez), *Polanco* (Raúl), *Rafael* (Hipólito), *la Tecla* y *el Zarco* (Gilberto).

En la misma declaración, Roldán afirma que el Comando Armado Revolucionario 10 de Junio está constituido por *Alfonso* (Raúl Gregorio Hernández Brito); *Catalino*, que piensa que está detenido; *el Cejas Blancas* (Salvador), encargado de asesinar a Élfego Coronel; *Dante* o *José Manuel* (Arturo), quien dirige este comando; *Elizabeth* (Victoria Hernández Brito); *Martín*; *Mauro* (Alberto Salgado Antúnez); *Norma*; *Raúl* o *el Norteño*; *Rubén* (Lorenzo Gervasio Morales), exmiembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, y *el Topo* (Fernando). Además, declara que existe otra célula reclutada por Fierro Loza, formada por los profesores Eloy Cisneros Guillén, director de la Preparatoria 5 de Acapulco; Juan Báez Sánchez y Juan Alfredo Martínez Hernández.

Victoria “Hernández” Brito es hermana de Gregorio Fernández Brito. Le pusieron “Hernández” por un error del agente del registro civil. Gregorio también fue víctima reiterada de la tortura y la desaparición forzada. Estuvo recluido en el Campo Militar No. 1, sujeto a una tortura cruel. Los Fernández Brito son originarios de Huixtac, municipio de Taxco de Alarcón.

Tanto Gregorio como Victoria dejaron su pueblo natal y emigraron a Iguala, donde hacían trabajos de costura. Desde principios de los sesenta entraron en comunicación con la Asociación Cívica Guerrerense que dirigía Genaro Vázquez Rojas. Los talleres de costura se encontraban en la casa en donde vivían, y ese oficio era ejercido por el también desaparecido Elpidio Ocampo Mancilla. Los del equipo de trabajo de sastrería eran cívicos. Iguala fue una de las ciudades con más presencia de estos, y es ahí donde Victoria y su hermano entablaron contacto político con Genaro Vázquez y Elpidio Ocampo. Desde muy jóvenes simpatizaban con la lucha social.

El maestro Arturo Miranda conoció a Victoria cuando ella era una jovencita, pero tuvieron una relación más cercana cuando ingresó como estudiante a la ESA. A partir del golpe que el gobierno de Figueroa Figueroa le dio a la Universidad con la desaparición de la Escuela Superior de Agricultura, empezaron a destacar varios estudiantes jóvenes, entre ellos Victoria Hernández Brito, quien se convirtió en un blanco de ataque por su firmeza en la lucha. Por eso ahora la Escuela Superior de Agricultura lleva su nombre.

Victoria es hija de Roberto Fernández Hernández y Águeda Brito Arizmendi. Nació el 6 de marzo 1951 en Huixtac, Taxco. Estudió la primaria en la escuela Mártires del 27 de Octubre en su pueblo natal, y la secundaria en la escuela Ignacio Manuel Altamirano de Iguala. Cursó la preparatoria en la 24 de Febrero, incorporada a la Secretaría de Educación Pública.

Victoria tenía ocho hermanos mayores, cinco mujeres y tres hombres. En 2013 aún vivían dos de ellos: Teófila y Gregorio Fernández. Juan, Daniel, Claudia, Paulina, Heriberta y Margarita Fernández ya murieron. Su padre cultivó la tierra y trabajó de albañil en una compañía minera. De todos sus hijos, ella fue la única que estudió.

De pequeña fue una niña tranquila. Todos colaboraban en las labores de la casa e iban a la escuela. Sus hermanos se quedaron en la primaria y ella continuó. “Después nos trasladamos a Iguala, en 1963 o 1964, y ella continuó sus estudios ahí. Estudió secundaria, la preparatoria, la profesional”, comenta Gregorio Fernández, quien fue entrevistado por Anya Bermúdez. Sus primeros hermanos murieron muy pequeños. Los que quedaron se fueron a Iguala:

**Mi hermana Teófila, Victoria, Margarita y yo. Pero Margarita se fue a un convento en México. Victoria era alegre, amigable, muy sociable; le gustaba mucho el estudio, tenía mucho interés en superarse, incluso nos pidió nuestra opinión para que nosotros dijéramos qué estudios podía continuar, en qué seguía estudiando y se acababa de fundar la Escuela Superior (de Agricultura); puedes de ahí, tú puedes seguir trabajando con los campesinos, de mejorar [sic], de apoyar a los campesinos.**

Era muy buena y muy inquieta en los problemas del campo y de los campesinos. Estaba a punto de terminar sus estudios de agricultura. “Ya después que la desaparecieron nos entregaron el anillo de graduación, ya estaba pues por terminar. Tuvo novios, pero nunca vivió con nadie”. Vivía con sus padres. Se dedicaba a sus estudios y, los fines de semana y en vacaciones, visitaba a los campesinos que asesoraba. Era católica como toda su familia.

Conoció a Genaro cuando estaba en la prepa y platicó con él. Ella se informaba sobre las cosas que sucedían en el estado y se organizó con los estudiantes de su escuela, pero no participó activamente en ningún partido. En la escuela formaba parte de la Federación de Estudiantes.

Cuando la detuvieron, los policías se llevaron mucha información de la casa donde vivía con sus padres. Sustrajeron todos sus documentos. A la familia no le quedó nada.

Ella estaba muy contenta con lo que estudiaba. Por eso entendió la necesidad de organizarse para defender su escuela, porque desde un principio había amenazas de desalojo; que se las iban a quitar porque era ilegal. Hubo hostigamiento permanente, hasta que llegó un momento en que el gobierno de Figueroa tomó las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura.

**Una vez llegó y me platicaba lo que se sabía; “que nos están amenazando, que nos quieren quitar la escuela, que van a formar otra escuela, pero nosotros ya tenemos nuestra escuela reconocida por la Universidad”. Les arrebataron la escuela, parece que el 28 de septiembre de 1975, cuando estaba de rector Rosalío Wences Reza. Ese día llegó llorando para decirme que los habían desalojado, que los habían sacado violentamente.**

**Los desalojaron, llegó el ejército y policías. Dicen que llegaron y les preguntaron a los estudiantes: “¿Quiénes están porque se forme el Instituto Superior Agropecuario?, que levanten la mano y los que estén de parte de la Universidad”. Ella fue una de las que levantaron la mano por la Universidad y a todos ellos los sacaron a empujones del salón, los desalojaron y se apoderaron de la escuela. Llegó a la casa llorando y me platicó lo que había sucedido. A partir de ese hecho, se organizaron para defender a su escuela y empezaron a protestar y a tomar clases en el zócalo de Iguala con los maestros que estaban de acuerdo por defender a la Universidad. Esa lucha fue constante, diario salían a informar al pueblo, a botear, a volantear, diario salían.**

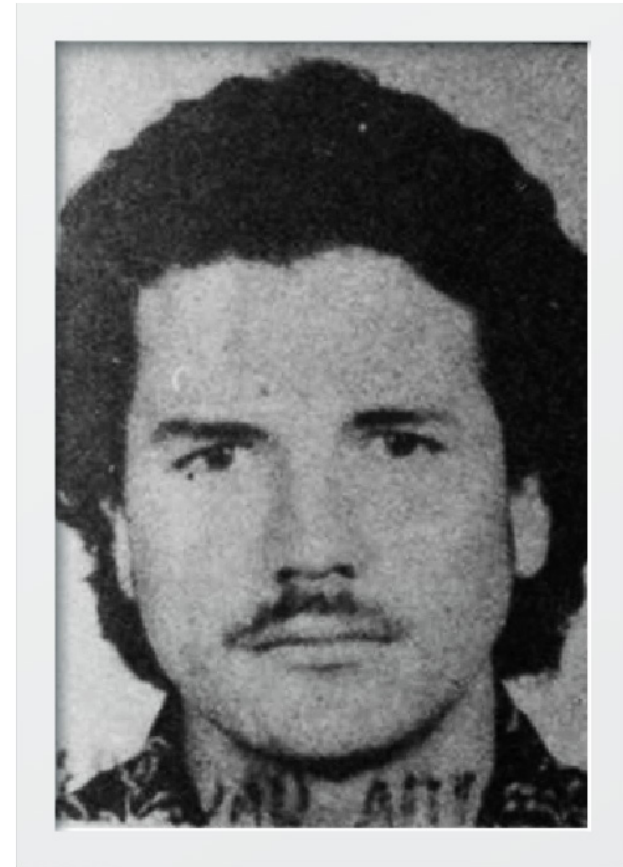
Mucho después de su desaparición, la Universidad recuperó la escuela. Sus padres estaban enfermos y a partir de que se la llevaron, fueron decayendo. Su papá murió en 1979 y su madre en 1981.

“Todos nos llevamos muy bien, platicábamos mucho, nos apoyábamos; éramos una familia muy unida”, cuenta Gregorio, quien asegura que ella no fue guerrillera, y agrega:

**Iba a las manifestaciones. La primera marcha que hicieron los de la universidad fue en 1975. Ella participó, llegaron a Buenavista de Cuéllar, saliendo de Iguala; algunas exigencias las resolvió el gobierno, como el subsidio. La idea era seguir al df, pero ya en Buenavista les resolvieron algunas demandas. Ella no tuvo ninguna participación subversiva, pero conoció a algunos guerrilleros que eran compañeros de Lucio Cabañas. La Prepa 10 de Iguala también estaba siendo amenazada, los maestros también tomaron clases en el zócalo, llegaban compañeros del Partido de los Pobres a solidarizarse y ella platicaba con ellos. Ella se conoció con ellos por problemas de la escuela, nunca la invitaron a participar en alguna acción guerrillera. El compañero que la señaló porque la conocía; le exigieron que diera nombres. Ese fue el delito de ella.**

**CARLOS ALBERTO  
BENAVIDES ALCOCER**

*RAÚL O EL NORTEÑO*





Carlos Alberto Benavides Alcocer fue detenido el 20 de noviembre de 1976 en la calle Durango, en Cuernavaca, Morelos, por agentes de la Policía Judicial del estado. Según otra versión, fue aprehendido en la estación del metro Pino Suárez, en el Distrito Federal.

En un oficio de la DFS del 22 de noviembre de 1976, bajo el título “Secuestro de Enrique Pineda Cuevas”, se lee:

**Al ser interrogado Lorenzo Roldán Montes (a) “José Carlos, proporcionó datos suficientes para lograr la detención de los siguientes individuos: [...] Carlos Benavides Alcocer (a) “Raúl” o “el Norteño” [...]. Todos los sujetos mencionados han sido interrogados por agentes de esta DFS, habiéndose puesto en claro que forman parte del llamado “Partido de los Pobres”, grupo subversivo que fue creado por Lucio Cabañas Barrientos.**

Según el documento, Lorenzo Roldán les dio pormenores de algunas asambleas del grupo:

**En estas reuniones también recibieron instrucciones sobre la elaboración de artefactos explosivos y manejo de armas de fuego, por otros individuos a los cuales no se ha logrado identificar. Los detenidos que han confesado haber recibido este tipo de adoc-trinamiento son los siguientes: [...] Carlos Benavides Alcocer (a) “Raúl” o “el Norteño”.**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos acreditó que elementos de la extinta Dirección Federal de Seguridad participaron en la

desaparición de Carlos Alberto Benavides Alcocer, toda vez que después de detenerlo el 20 de noviembre de 1976 fue trasladado a la Ciudad de México: “para que el 26 del mismo mes y año rindiera su declaración en las instalaciones de esa dependencia, lugar donde se tiene registrada la última noticia sobre su paradero”.

Según los datos proporcionados por la División de Investigaciones Históricas de la Fiscalía Especial, durante 1976 las direcciones del Partido de los Pobres y de la ACNR decidieron crear un equipo militar unido, al que llamaron Comando Armado Revolucionario del Pueblo 10 de Junio, liderado por *Arturo* y al que pertenecían Carlos Alberto Benavides Alcocer, Raúl Gregorio Fernández Brito, Victoria Hernández Brito, Lorenzo Gervasio Morales, *Fernando*, *Salvador* y Alberto Salgado Antúnez, entre otros.

Decidieron el secuestro de Enrique Cuevas Pineda, quien permaneció 14 días en manos de los guerrilleros. El 11 de noviembre de 1976 la DFS detuvo a Victoria Hernández Brito. La torturaron, pero no hubo detenciones. Al cobrar el rescate del secuestro el 13 de noviembre de 1976, Lorenzo Roldán Montes fue detenido; al ser torturado, dio información que permitió ubicar al secuestrado y a todos los miembros de su célula (Juan y Margarito Castillo Iturio, Ramón Iturio Fierro, a la esposa de Miguel Castillo Iturio y a Jeremías Cabañas Serafín). Al rescatar al detenido, el Ejército Mexicano detuvo a Crispín Hernández, quien custodiaba al empresario en Xalitla.

El reporte de la DFS del 19 de diciembre de 1976 informa sobre la detención del profesor Eloy Cisneros Guillén, de la Preparatoria 5 de Ometepec:

**El Comando Revolucionario 10 de Junio lo dirige Arturo (a) “José Manuel” o “Dante” y lo constituyen Lorenzo Gervasio Morales (a) “Rubén”, ex miembro del grupo de Lucio Cabañas Barrientos; Fernando (a) “el Topo”; Salvador (a) “el Cejas Blancas”, quien fue el encargado de asesinar a Elfego Coronel; Raúl Gregorio Hernández Brito (a) “Alfonso”; Alberto Salgado Antunes (a) “Mauro”; Victoria Hernández Brito (a) “Elizabeth” o “Norma”; “Catalino”, de quien se piensa se encuentra detenido; Raúl (a) “el Norteño”, y Martín.**

Según los datos que se han recabado, el 18 de noviembre de 1976 agentes de la Brigada Blanca detuvieron y desaparecieron a Rafael Castro Hernández, quien era uno de los principales dirigentes del PDLP. Como resultado de la tortura a la que fue sometido, se produjeron las detenciones-desapariciones de Humberto Cabañas Alvarado, Carlos Alberto Benavides Alcocer, Margarito y Juan Castillo Iturio y de Ramón Iturio Fierro.

Carlos Alberto Benavides Alcocer nació el 28 de noviembre de 1954 en San Juan del Río, Querétaro. Su madre, Salustia Alcocer, era de Huitzuco, Guerrero, y su padre, Carlos Benavides Brambila, de Tolimán, Jalisco. Carlos Alberto tuvo dos hermanas: Aída y María Natividad. Comenzó la primaria a los seis años en la escuela Lázaro Cárdenas de la colonia Progreso, en Acapulco, y la terminó en la escuela Primer Congreso de Anáhuac, de Chilpancingo; luego estudió en la Escuela Secundaria Federal Antonio I. Delgado (ESFAID).

Era calmado, tranquilo, buen estudiante, muy buen hijo. “Cuando entró a la Anáhuac el uniforme era pantalón azul marino, camisa blanca y corbata azul. Aprendí a hacer el nudo de la corbata, aprendía a hacerlas a gancho, y diario lo mandaba yo así”, recuerda doña Salustia.

Estudió en la Preparatoria 9 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG); después en la UNAM. A los 22 años vivía en el dormitorio universitario y luego se fue a residir con Alejandra Cárdenas y Antonio Hernández. Según su madre, a él lo detuvieron en la Ciudad de México. No tomaba ni fumaba. Conocía la *Biblia*. De niño iba a la iglesia metodista y vacacionaba en Acapulco con un pastor de la congregación.

La maestra Alejandra Cárdenas y su esposo tuvieron un papel importante en la formación política de Carlos, “le abrieron los ojos”:

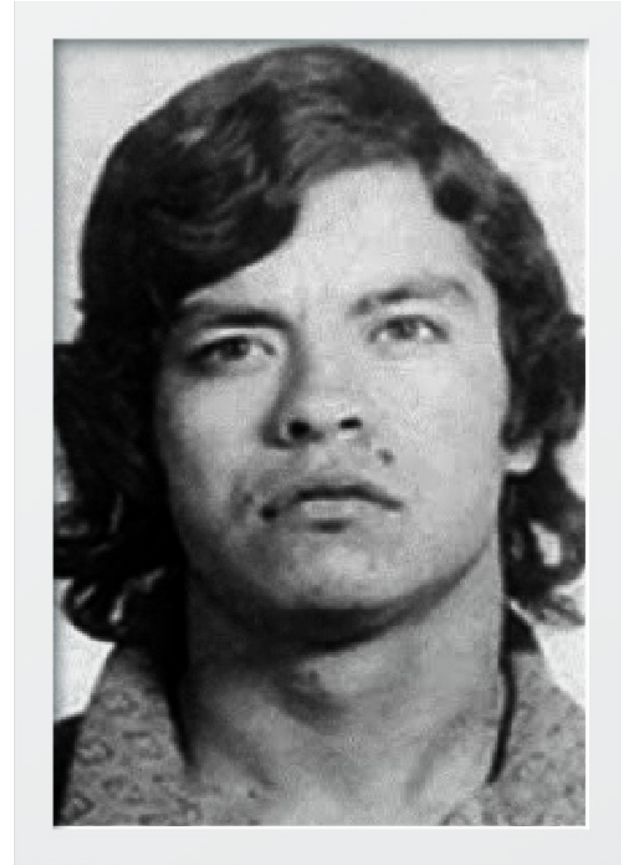
**Mi hijo había sufrido desde niño y él se rebelaba contra la injusticia, y entra a la prepa y les dicen del gobierno quién era. Por ejemplo, Figueroa había invadido Guerrero; mire, vaya usted a Huitzuco y allá está a la entrada “Huitzuco de los Figueroa”. Así que les metieron verdades, yo digo que eran verdades. Figueroa ya había invadido; por ejemplo, la colonia donde vivo es la colonia Rufo Figueroa, un hermano de él; la de enfrente le habían puesto la Morelos, pero como les regaló las casitas, le pusieron Rubén**

**Figueroa. Dicen que un día estaba en la playa y le dijeron usted es de Guerrero, y que Figueroa contestó “no, Guerrero es mío”.**

**En la prepa participaba en movilizaciones que organizaba la Universidad; luego se fue a la Ciudad de México a estudiar Agronomía en Chapingo. Después de su desaparición, su madre lo buscó en cárceles clandestinas. Fue al Campo Militar No. 1, a todos lados, y no lo encontró.**

**CARLOS  
DÍAZ FRÍAS**

***EL CHILANGO***



Miguel Ángel López Sotelo, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG), fue secuestrado por policías judiciales a las dos de la tarde del 27 de abril de 1977. Un par de horas después fue detenido en el retén militar de Xaltianguis el presidente del comisariado ejidal de La Sabana, Miguel Terrazas Sánchez. Lo acusaban de usurpar funciones y fue internado en el penal número 2 de Acapulco. Esa tarde, después de que se conoció la detención de dos de sus dirigentes, el Frente de los Derechos del Pueblo de Guerrero realizó una manifestación frente al Palacio de Gobierno durante la cual rompieron cristales, acción de la que responsabilizaron a Carlos Díaz Frías.

Carlos Díaz Frías exigió durante el mitin la presentación de Miguel Ángel López Sotelo, la libertad de Eloy Cisneros Guillén, de Miguel Terrazas Sánchez y de la estudiante Victoria Hernández Brito, que se encontraba detenida en el Campo Militar No. 1.

Durante esos días, además de la detención de los líderes estudiantiles y populares, el gobierno de Rubén Figueroa Figueroa trabajaba en la cooptación de estudiantes. Una tarjeta de la DFS dice que el universitario Vicente Durán Rojas había manifestado interés de pasar información al gobierno.<sup>44</sup>

Una semana después, el 4 de mayo, hubo una manifestación en Chilpancingo en la que el maestro de ceremonias fue Carlos Díaz Frías, secretario de Acción Política de la FEUG, quien acusó al procurador general del estado y a la Policía Judicial de ser los responsables del secuestro de Miguel Ángel López Sotelo, presidente de la FEUG, así como del profesor Juan Báez Sánchez, de la preparatoria número 5 de Ometepec.

Carlos Díaz Frías manifestó que participaban en las luchas con los obreros y que esto es lo que les molestaba al procurador y al gobernador, e indicó que a Eloy no se le había podido comprobar la relación con grupos armados y había demostrado su dignidad como universitario en el campo y en las aulas.

Por órdenes del procurador general, el delator Heriberto Noriega Cantú fue protegido por la Policía Judicial cuando una comisión de universitarios encabezados por Carlos Díaz Frías iba a sacarlo de la escuela de Ingeniería donde tomaba clases como alumno de la Normal Superior.<sup>45</sup> A partir de ese día, 27 de julio de 1977, el procurador Acosta Víquez le puso dos judiciales para que lo cuidaran. Carlos Díaz Frías era el líder más destacado del movimiento universitario:

**En consecuencia, no era del agrado del gobierno del estado y con frecuencia se hacía correr el rumor de que sería aprehendido “por ser agitador profesional y rojillo”. A través de otros universitarios aprehendidos por la policía judicial, se pudo saber que Carlos Ulises Acosta Víquez constantemente les manifestaba que pronto iría personalmente a la Universidad por *el Chilango* por ser un peligroso trotskista. Este jamás creyó las amenazas hasta que fue desaparecido.**

El 16 de junio de 1978 fue detenido Carlos Díaz Frías, quien fungía como secretario de Acción Política de la FEUG, y después de la detención de su presidente quedó al frente de ese organismo universitario. Al salir del Cine Jacarandas fue aprehendido, junto con Luis Armando Cabañas, por un grupo especial de la DFS y la Policía Judicial del estado.

La policía lo vinculó con las Fuerzas Armadas de Liberación, que dirigía Juan García Costilla, y con el Partido Proletario Unido de América, que supuestamente encabezaban Octaviano Santiago Dionicio, Florencio Medrano Mederos y el profesor Antonio Hernández.

<sup>44</sup> Archivo General de la Nación, Galería 1, Fondo Dirección Federal de Seguridad, exp. 100-10-1, L-68, tarjeta del 7 de junio de 1977.

<sup>45</sup> Archivo General de la Nación, Galería 1, Fondo de la Dirección Federal de Seguridad, exp. 100-10-1, L-68, informe del 27 de julio de 1977.

En un reporte escrito el 16 de junio de 1978, los agentes de la DFS informan:

**Hoy, a las 24.00 horas, fue aprehendido el guerrillero Carlos Díaz Frías alias el “Chilango”, por el personal de Chilpancingo, de esta DFS, en compañía de otro elemento ultra izquierdista, del cual hasta el momento no se ha aclarado su identidad, sin embargo es estudiante del primer año de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAG en esta ciudad y miembro de la Coordinadora de Círculos Marxistas-Leninistas. Los detenidos serán trasladados hasta la ciudad de Iguala, por el personal de esta DFS, así como por el Comandante [...] de la Policía Judicial del estado (Grupo Especial), en coordinación con esta DFS y ser entregados al Comandante [...] de esta Dirección.**

Cinco días después de su detención, elementos de la Policía Judicial del estado se introdujeron al dormitorio universitario de la UAGro, ubicado en el interior del edificio docente de las preparatorias 1 y 9, con el objeto de localizar las armas con las que supuestamente Carlos Díaz Frías, Domingo Estrada Ramírez y Mario García Pineda asesinaron a Juan Báez Sánchez. No encontraron nada, pero se enfrentaron con los estudiantes ahí reunidos.

Después de ser brutalmente torturado, Carlos presuntamente “entregó” información de una casa de seguridad del Partido de los Pobres en Teziutlán, Puebla, donde se encontraban miembros importantes de la organización. Según reportes de la policía, señaló a Antonio Hernández Fernández como miembro de la Dirección Nacional del Partido de los Pobres, e informó que radicaba en la Ciudad de México y era empleado de la Secretaría de Pesca. Asimismo, presuntamente informó que Antonio Hernández tenía contacto con el hermano de Lucio Cabañas y era miembro importante de la dirección de esa organización.

Según la policía, Díaz Frías se suicidó el 15 de julio de ese año. Sin embargo, ese mes fue visto con vida en una cárcel clandestina por otros de sus compañeros que posteriormente lograron su libertad.

En un reporte elaborado el 23 de junio de 1978, titulado “Relacionado con 3 detenidos en el Puerto de Acapulco, Guerrero”, los agentes de la DFS le informan a su director:

**Relacionado con la detención de los de nombre Carlos Díaz Frías alias “el Chilango”, Luis Armando Cabañas, Felipe Covarrubias, se informa lo siguiente: Carlos Díaz Frías alias “el Chilango” es Coordinador del FAL (Frente Armado Liberal) que dirige Juan García Costilla y del Partido Proletario Unido de América (PPUA) que dirige Octaviano Santiago Dionicio, Florencio Medrano Mederos y el profesor Antonio Hernández Hernández; “el Chilango” es el autor del crimen de Juan Báez cuyos hechos los llevó en compañía de Domingo Estrada Ramírez y Mario García Pineda alias Héctor, al momento de ser detenido el que se menciona le acompañaba Luis Armando Cabañas.**

En otro escrito, fechado el 15 de julio de ese mismo año, titulado “Estado de Guerrero”, se informó al entonces director de la DFS:

**Acapulco. Con relación a la comisión ordenada por esta superioridad, en el estado de Guerrero, con el fin de localizar y ubicar a los elementos subversivos de las FAL, Partido de los Pobres, PPUA y otros, se informa lo siguiente: Que el día de ayer continuando con el interrogatorio de Carlos Díaz Frías alias “el Chilango”, detenido en días anteriores y quien manifestó que en las ciudades de Teziutlán, Puebla, se encuentra una casa de seguridad del Partido de los Pobres, donde se encuentran miembros importantes de esa organización, así como el señalamiento de Antonio Hernández Fernández, miembro de la Dirección del Partido de los Pobres y que se encuentra trabajando en la ciudad de México D.F. en la Secretaría de Pesca.**

**Asimismo esta persona estuvo informando que Antonio Hernández Fernández que tiene contacto con el hermano del difunto Lucio Cabañas y que es miembro importante de la dirección de esa organización.**

**Este interrogatorio se efectuó hasta el día de ayer a las 23:00, pero el día de hoy a las 08:00 horas que se procedió a volver a interrogar con él, se encontró colgado de las rejas del techo de su celda número 4, de la Dirección Municipal de Policía y Tránsito de Acapulco.**

Un oficio de la DFS fechado el 4 de septiembre de 1978 consigna la información que se tenía de *el Chilango*:

En 1973 tenía su domicilio particular en las calles Sur 101 No. 613, colonia Sector Popular, de esta ciudad. Fue estudiante de la Escuela Preparatoria No. 5 y fue “porro” en este Plantel. Miembro del Partido Proletario Unido de América. Secretario de Acción Política de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guerrero. Tenía como guardaespaldas a Bartolo Valderrama, estudiante ultra izquierdista de la UAG. Felipa de Jesús Muzquiz Olivas, detenida en Culiacán, Sinaloa, por sus actividades subversivas dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, señaló al declarar que después de la movilización celebrada el 13 de mayo de 1974 en las instalaciones del INFONAVIT, se reunieron por el estadio ubicado en la colonia Las Huertas, en dicha ciudad, donde leyeron y discutieron un documento que especifica “como combatir el oportunismo”, con asistencia de Díaz Frías.

El 14 de agosto de 1975, fueron detectados simpatizantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Preparatoria No. 7 de la UAG en Acapulco, Guerrero, entre los que se hallaba Díaz Frías. El 29 de noviembre de 1977, durante un mitin-manifestación celebrado en Iguala, Guerrero, por la Unión Sindical de Catedráticos de la UAG, este elemento en su intervención, entre otras cosas, dijo que ya era hora de desenmascarar a los traidores del PCM y del PRT, quienes solamente engañan al pueblo y actúan al lado del Gobierno; que la verdadera revolución la harán los trabajadores desde el seno de los sindicatos.

Invitó a los presentes para reunirse el 6 de diciembre del mismo año, a fin de conmemorar el III aniversario de la muerte del profesor Lucio Cabañas Barrientos. Cuando figuró como porrista de la Preparatoria 5, este elemento encabezó un grupo de éstos para agredir y robar \$80.00 al estudiante Ignacio Castillo Palacios y trató de abusar de la alumna María Guadalupe Leura Zepeda, pero a los gritos de ésta acudieron varios maestros que la ayudaron, dándose a la fuga sus atacantes...

El 16 de junio de 1978, fue detenido en Chilpancingo, Guerrero, este elemento en compañía de otro ultra izquierdista. El

22 de junio de 1978, el Mandatario Estatal, ingeniero Figueroa Figueroa fue entrevistado por el Rector de la UAG, doctor Rosalío Wences Reza, Rector en ese entonces, para pedir la libertad incondicional del Director de la Preparatoria No. 5 de Ometepepec, Guerrero y la de éste elemento, contestando dicho médico que respecto a Díaz Frías ignoraba su paradero, pero que tenía conocimiento que era uno de los culpables del asesinato de Juan Baez Sánchez.

El 15 de julio de 1978 fue encontrado colgado de las rejas del techo de su celda. El 20 del mismo mes y año, en las principales calles de Chilpancingo, amanecieron fijados unos volantes firmados por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, con el encabezado “Donde están los compañeros Carlos Díaz Frías y Luis Armando Cabañas Dimas”.

El día que lo detuvieron salía del Cine Jacarandas de la ciudad de Chilpancingo junto con su novia y otros universitarios. Un grupo de agentes policíacos lo aprehendió con violencia, y desde entonces jamás se ha vuelto a saber de él. Se tiene conocimiento de que fue visto en cárceles clandestinas con muestras de haber sido cruelmente torturado, como lo declara la catedrática universitaria Alejandra Cárdenas y su excompañero Antonio Hernández, quienes también fueron secuestrados y encarcelados en Acapulco, acusados de pertenecer al Partido de los Pobres.

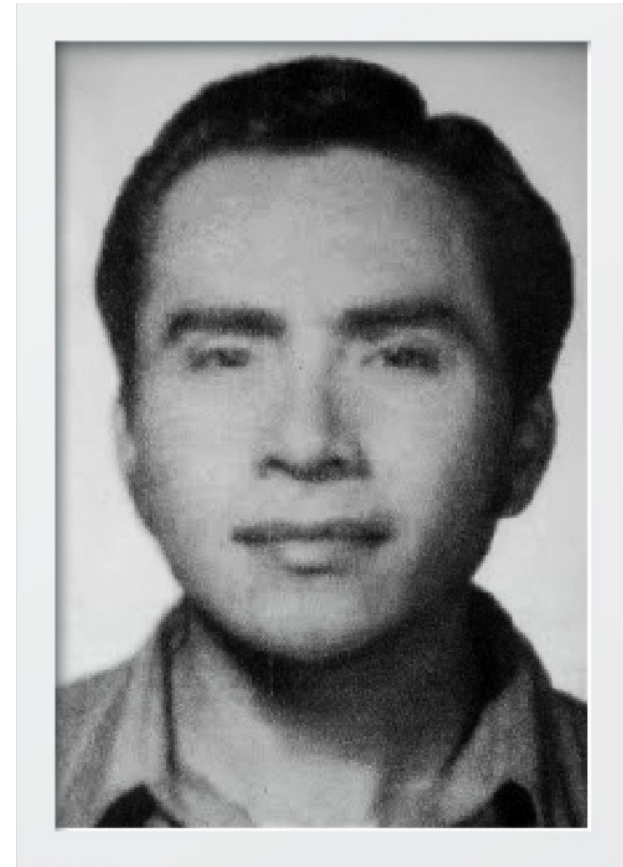
Se tuvo información de que lo llevaron a varias partes de la República, entre ellas Huitzilán, en la Sierra Norte de Puebla, para que señalara a otros guerrilleros, “sin que hubiera delatado a nadie”.

La Rectoría y los integrantes de la comunidad universitaria de la UAG reclamaron durante años su presentación y exigieron que fuera consignado ante juez competente si hubiera cometido algún ilícito. De nada sirvió, sigue sin aparecer.

El 30 de julio de 1978 todavía fue visto con vida junto con un grupo de 40 personas detenidas en una cárcel clandestina de Acapulco.

**FLORENTINO  
LOZA PATIÑO**

***PANCHO ENCINAS  
O MAURICIO***



Nació el 16 de octubre de 1944 en la comunidad de El Porvenir Limón. Al ser desaparecido, dejó más de 100 poemas de amor y de tipo social inéditos. Brindo “por aquellos a quienes no espanta la miseria / y saben conservar su mente limpia y pura, / por aquellos que no participan en la feria / pero saben prodigar lo que es ternura”, dice en “El brindis de los pobres”, que en ocasiones declamó en Navidad.

Estudió en la Preparatoria 9 de Chilpancingo y asistió a cursos para formarse como técnico especializado en café, en Garnica, Veracruz. Al momento de ser detenido por las fuerzas del gobierno se encontraba trabajando en la sucursal del Inmecafé, en Putla, Oaxaca.

Cuando era estudiante en Chilpancingo conoció a Angelina Reyes Hernández, *Gela*, que fue la musa de sus poemas y con quien procreó a su único hijo, Víctor, quien tenía ocho años cuando Florentino salió por última vez de su casa en Putla, Oaxaca, el 14 de julio de 1977.

Viajaría siete horas a la capital para entregar una camioneta del Inmecafé. *Gela*, quien conservó una copia del oficio de comisión, salió a despedirlo con un beso y él se fue para jamás volver con los suyos.

Florentino tenía una parcela de café en un punto serrano denominado Siglo XX, cerca de El Porvenir, que estaba adornada por muchas variedades de palomas. “Aves que dan melodía, rompiéndose el silencio con el vuelo de parvadas, que hacen vibrar el follaje que es de una variedad asombrosa”, recordaba Angelina Reyes.

Florentino Loza Patiño fue miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, un guerrillero que siempre estuvo dispuesto a cualquier trabajo. “Siempre estuvo al pie, como colaborador era muy cumplido. Muy consecuente, congruente y participativo. Trataba de encauzar las cosas que consideraba que estaban mal y exigía a los del Partido

Comunista coherencia cuando sus representantes asistían a reuniones de la brigada”.

Al disolverse la brigada, Florentino siguió luchando por la causa socialista. En Oaxaca decidió incorporarse de nuevo a la guerrilla, ahora a las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL). Octaviano Santiago lo contactó en Putla y le pidió ayuda. Florentino le dio un buen apoyo y dinero para que sobreviviera mientras encontraba un contacto. Algunos documentos del gobierno le atribuyen ser el líder de la Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados (ORCA).

Un documento de la DFS señala que “durante su estancia en la Sierra de Guerrero al lado de Lucio Cabañas Barrientos, participó en todos los hechos delictuosos que se cometieron a nombre de ese grupo”.

Otro documento de ese cuerpo policiaco especifica que lo buscaban desde el secuestro de Cuauhtémoc García Terán. En un oficio titulado “Partido de los Pobres”, firmado el 15 de julio de 1977 por el entonces director federal de Seguridad, se lee:

**El día de hoy agentes de esta Dirección Federal de Seguridad, detuvieron a Florentino Loza Patiño alias “Pancho” o “Mauricio”, miembro del grupo subversivo denominado Partido de los Pobres, quien fue detenido en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, y trasladado a México, Distrito Federal, y al ser interrogado manifestó [...] que en el mes de agosto de 1972 participó en una emboscada a elementos del Ejército Mexicano en un lugar que se le llama Arroyo Oscuro.**

Florentino Loza Patiño tenía 33 años cuando se lo llevaron. Fue detenido por Wilfrido Castro Contreras, comandante de la Policía Judicial en Oaxaca, al salir de las instalaciones del Inmecafé. Algunos documentos atribuyen su detención a la Dirección Federal de Seguridad el 14 de julio de 1977, sobre la carretera que va del estado de Guerrero a Oaxaca.<sup>46</sup>

Se dice que había personas de Atoyac trabajando en el Inmecafé y otros dicen que, como su esposa Angelina viajaba de Atoyac a Oaxaca, los cuerpos policiacos la siguieron y así dieron con él.

<sup>46</sup> Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México.



Loza Patiño fue visto por última vez en agosto de ese año en los separos clandestinos de Acapulco, llamados la cárcel de la SAHOP, mejor conocidos como separos de la coca o el ferrocarril, a cargo de Arturo Acosta Chaparro.<sup>47</sup> Estaba vendado y en *short*. Desde entonces no se ha vuelto a saber de él. En este lugar se encontraba también la joven Aída Ramales Patiño, su media hermana.

El 26 de julio de 1977 fue detenido Ascencio García Juárez y existen testimonios de que estuvo recluido en los separos junto con Humberto Brito Nájera y con Florentino Loza Patiño, donde fueron vistos por última vez el 12 de agosto de 1977. Los tres continúan desaparecidos.

A los cinco años de su desaparición, *Gela* tuvo noticias de que se encontraba recluido en las Islas Marías, pero fue hasta 2004 cuando, junto con una comisión de mujeres familiares de desaparecidos, y con el apoyo de la Fiscalía Especial, pudieron visitar las islas.

Guillermo Espinosa de Benito, agente de la DFS, informa:

**El 30 de julio de 1977 se encontraban detenidos en los separos de la PJE: Patricio Abarca Martínez (a) “Luis” o “Soldado”; Humberto Brito Nájera (a) “Ramón”; Miguel Flores Leonardo (a) “Ernesto” o “Tomás”; Ascensión García Juárez (a) “Eusebio”; Trinidad Jacinto Iturio (a) “Sotero”; Florentino Loza Patiño (a) “Mauricio”; Reynaldo Manjares Molina (a) “Vicente Manuel”, y Emilia Molina Bahena (a) “Araceli Mendoza R”.**

Angelina Reyes Hernández, esposa de Florentino, falleció el 24 de septiembre de 2012 en Atoyac de Álvarez. Angelina fue una de las valientes mujeres que iniciaron la huelga de hambre el 28 de agosto de 1978 en la Catedral Metropolitana para denunciar que en México se violaban los derechos humanos y que había desaparición forzada de disidentes políticos.

En la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (Afadem) recuerdan a Angelina por su combatividad y por su singular alegría a pesar del dolor e incertidumbre por su esposo detenido-desaparecido. Siempre buscaba hacer reír a las compañeras y compañeros aun en los momentos más difíciles de la lucha por la presentación de los desaparecidos.

---

<sup>47</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**AÍDA**  
**RAMALES PATIÑO**  
  
***NIDIA***

DESGRACIADAMENTE NO  
TENEMOS FOTO DE AÍDA.

COMO PASA MUCHO CON  
LAS DESAPARICIONES,  
LOS ROSTROS SON  
TAMBIÉN DESAPARECIDOS.

SU HISTORIA, SIN  
EMBARGO, SE RECUPERA  
EN ESTE TEXTO.

En algunos documentos también se le identifica como Aída Bracamontes Patiño. Aída era muy joven cuando se incorporó a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

**Fue una de las compañeras muy consecuentes, ella fue aprendiendo de las discusiones y participaba. Intervino en muchas actividades de la guerrilla del Partido de los Pobres. Allá en la sierra las mujeres hacían trabajo parejo. Cuando los hombres echaban las tortillas gruesas y ellas colaboraban para mejorarlas, eran cuestionadas. Porque los hombres también hacían tortillas y labores de cocina. Ella era blanca, pelo rubio, guapa, muy noble y trabajadora.**

Junto con *Marta, Hilda, Hortensia y Estela, Nidia* fue de las primeras mujeres que se integraron a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, donde se dio la primera lección de equidad de género de que se tenga memoria en el municipio de Atoyac. Cuando se incorporaron pensaron que iban de cocineras, pero su participación fue como militantes y guerrilleras con todas las atribuciones que ello implicaba. Eneida Martínez recoge en su tesis *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas*:

**No eran mujeres que iban por hacer el quehacer ni nada, sino que allí era el trato igual, igual le tocaban comisiones a las mujeres, igual le tocaban comisiones a los hombres tanto de hacer alimentos en la cocina, como hacer guardia, como ir por alimentos, o sea, la participación era igual, iguales derechos.<sup>48</sup>**

Aída participaba en todas las comisiones, incluso en aquellas que implicaban un riesgo mayor. Por ejemplo, con *Ramiro, Mauricio y Rufino* integró la comisión enviada para ajusticiar a Juan Ponce, uno de los hombres a los que la brigada sentenció a muerte acusados de ser delatores.

También participó en la visita a San Juan de las Flores, el 24 de marzo de 1974:

**A las cinco de la mañana estábamos tomando el barrio, tapamos las principales entradas y el grupo de compañeras encabezadas por *Hortensia, Estela, Martha, Beatriz, Nidia* y otros compañeros fueron a invitar a la población a una asamblea, llevándose a cabo a las once de la mañana; el recibimiento del pueblo fue bastante bueno, y a pesar de que tenía mucho tiempo de haberse ajusticiado al cacique Enrique Juárez, ya que aquí tenía a toda su familia, a pesar de todo la gente nos dio solidaridad y aún familiares del cacique.**

En algunos textos quedó testimonio de que *Nidia* dejó la Brigada Campesina de Ajusticiamiento el 14 de agosto de 1974 junto con otros 10 compañeros, entre los que estaban *Élmer, Beatriz, Víctor, Ramiro, Manuel, Estela, Francisco y Hortensia*, quienes continuaron en la lucha, pero en la ciudad.

Casi tres años después, el 14 de julio de 1977, fue detenido-desaparecido el estudiante Salomé Ríos Serafín, miembro de la Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados (ORCA), por elementos de la Policía Judicial de Guerrero. Al día siguiente, agentes de la DFS y la Policía Judicial de Guerrero detuvieron en Oaxaca a Florentino Loza Patiño, dirigente de la ORCA.

Poco más de una semana después, el 26 de julio, agentes de la Policía Judicial de Guerrero detuvieron y desaparecieron en una casa de seguridad de la ORCA a los activistas Ascensión García Juárez y José Trinidad Jacinto Iturio. El mismo día fue detenida y desaparecida María Sonia Esquivel. Dos días después, también fueron detenidos y desaparecidos en Acapulco Aída Ramales Patiño y Pablo Santana López, militantes de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), por agentes judiciales del

<sup>48</sup> Entrevista con Pedro Martínez Gómez, 4 de julio de 2007.

estado bajo el mando del capitán Aguirre Quintana.<sup>49</sup> El día 29 también fue detenido-desaparecido el activista Humberto Brito Nájera.

**Cuando Octaviano Santiago Dionicio fue trasladado el 8 de noviembre de 1978 a una cárcel clandestina de Acapulco, ubicada a unos metros de la oficina del entonces jefe de la policía, el teniente coronel Mario Arturo Acosta Chaparro, se enteró de que ahí habían estado otros guerrilleros como Aída Rames Patiño, Nidia; Pablo Santana López, Óscar; Fredy Radilla Silva, Jorge; Eusebio Peñaloza Silva, El Abuelo, y Concepción Jiménez Rendón, La Gorda, desaparecidos desde entonces.**

---

<sup>49</sup> *Ibidem.*

